

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Portada

Tesis

Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, período 2023

Asesor:

Mag. Fuentes Guizado, Carlos

Autores:

Hurtado Urrutia, Edith Gregoria

Palomino Segovia, Hermelinda

Para optar el título profesional de Contador Público

Abancay - Apurímac - Perú

2025

Acta de Sustentación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Acta N°: 053

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Abancay, a los **19** días del mes de **diciembre** del **2025**, siendo las **08:30 am** horas, se reunieron los integrantes del Jurado designados por Resolución Directoral **N°0381-2025-UTEA-FCJCS-EPC** de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales:

Presidente	: Mg. Collado Benites Hernán
Dictaminante	: Cpc. Quispe Aymituma Juan
Replicante	: Mg. Huaraca Aedo Luis

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Control Interno y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria para el Pago de Planillas del Personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la Provincia de Abancay, Periodo 2023

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Hurtado Urrutia, Edith Gregoria
(Apellidos y Nombres)

Br.: Palomino Segovia, Hermelinda
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) Aprobado (S):

Por: Mayoría
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Hurtado Urrutia, Edith Gregoria	Aprobado
Br. Palomino Segovia, Hermelinda	

Siendo las 10:40 am horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mg. Collado Benites Hernán
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Dictaminante: Cpc. Quispe Aymituma Juan
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Replicante: Mg. Huaraca Aedo Luis
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

(*) **Mayoría:** Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; **Unanimidad:** Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art.18 RGGAT.
(**) 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.

Reporte de Similitud



Página 1 de 120 - Portada

Identificador de la entrega trn:oid::3117:591869742



Página 2 de 120 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::3117:591869742




21% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 10%  Publicaciones
- 15%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos del Autor	
Apellidos y nombres	: Hurtado Urrutia Edith Gregoria
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Numero de Documento de Identidad	: 47620395
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0008-9805-5224
Apellidos y nombres	: Palomino Segovia Hermelinda
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Numero de Documento de Identidad	: 72269168
URL ORCID	: https://orcid.org/0009-0004-1349-8378
Datos del Asesor	
Apellidos y nombres	: Fuentes Guizado Carlos
Tipo de Documento de Identidad	: DNI
Numero de Documento de Identidad	: 41618694
URL ORCID	: https://orcid.org/0000-0001-8056-9595
Datos de la Investigación	
Facultad	: Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	: Contabilidad
Línea de Investigación	: Contabilidad Pública, Privada y negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	: 2022-2025
Fuente de financiamiento	: Recursos propios
Porcentaje de similitud	: 21%
URL de OCDE	: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

A Dios, por el regalo de la vida, por colmarme de sabiduría y conservar mi salud. A mis padres, Víctor Hurtado H. y Candelaria Urrutia R., por su amor incondicional, su respaldo constante a lo largo de mi camino profesional y, en especial, a mi madre, por ser guía y ejemplo en cada etapa de mi vida.

Edith Hurtado Urrutia.

A Dios, por la bendición de la vida, por concederme sabiduría y mantener mi salud. A mis padres, por darme el don de vivir y ser pilares fundamentales en mi existencia, entregándome su confianza, apoyo constante y valiosas enseñanzas que me impulsan a crecer cada día como una mejor persona.

Hermelinda Palomino Segovia.

Agradecimiento

A Dios, por ser mi sostén en todo momento. A mi familia, y en especial a mi madre, por su presencia constante y por no dejarme sola en el camino. A mi amiga Hermelinda, por animarme a emprender este gran desafío y brindarme su apoyo incondicional. A mis amigas y amigos, por acompañarme y compartir conmigo valiosos momentos a lo largo de las diferentes etapas de mi vida. A cada profesional que, con generosidad, compartió sus conocimientos y me orientó en el desarrollo de esta tesis.

Edith Hurtado Urrutia

A Dios, por guiarme siempre por el camino correcto. A mis padres, por brindarme su respaldo en este importante paso dentro de mi formación profesional. A toda mi familia, por acompañarme y alentarme a lo largo del tiempo hasta alcanzar esta meta. A mis grandes amigos, en especial a Edith, por su apoyo constante y su presencia en el cumplimiento de este sueño. Y a los profesionales que contribuyeron con su orientación y apoyo en la realización de esta investigación.

Hermelinda Palomino Segovia

Resumen

Esta investigación tuvo como propósito comprobar cómo incide el Control Interno en la ejecución del presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, ubicado en la provincia de Abancay, durante el año 2023. Para ello, se utilizó un enfoque metodológico de tipo básico, ya que se buscó generar nuevos aportes a partir del análisis de las variables estudiadas. El nivel del estudio fue correlacional causal, y se trabajó bajo un diseño no experimental.

Para recolectar la información necesaria, se aplicó una encuesta mediante un cuestionario estructurado. La población estuvo compuesta por 1,046 trabajadores del hospital, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 281 personas. A fin de garantizar la confiabilidad del instrumento utilizado, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.729. Además, se aplicó la prueba estadística de Chi cuadrado de Pearson, arrojando un resultado de 0.723 para ambas variables, con un nivel de significancia de 0.001.

Estos resultados permiten concluir que existe una relación significativa entre el Control Interno y la ejecución presupuestaria en lo que respecta al pago de planillas. En resumen, se resalta que una adecuada aplicación del Control Interno cumpliendo con las normas legales, políticas y procedimientos establecidos contribuye de manera directa a una gestión presupuestal eficiente para el pago del personal en dicha institución.

Palabras clave: Organización, Planillas, pago, Presupuesto Público, Administración, Control Interno

Abstract

The purpose of this research was to analyze how internal control impacts the execution of the budget allocated to payroll for staff at the Guillermo Díaz de la Vega Regional Hospital, located in the province of Abancay, during 2023. A basic methodological approach was used to generate new insights from the analysis of the variables studied. The study was correlational and causal, and the design was non-experimental.

To collect the necessary information, a structured questionnaire was used. The population consisted of 1,046 hospital workers, from whom a representative sample of 281 was selected. To ensure the reliability of the instrument used, Cronbach's alpha coefficient was calculated, yielding a value of 0.729. Pearson's chi-square test was also applied, yielding a result of 0.723 for both variables, with a significance level of 0.001. These results suggest a significant relationship between internal control and budget execution regarding payroll payments. In summary, it is highlighted that proper implementation of internal control in compliance with established legal standards, policies, and procedures directly contributes to efficient budget management for staff payments in said institution.

Keywords: Organization, Payroll, Payment, Public Budget, Administration, Internal Control

Índice general

Portada	i
Acta de Sustentación	ii
Reporte de Similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice general.....	ix
Índice de tablas	xii
Índice de figuras.....	xiii
Índice de anexos.....	xiv
Acrónimos.....	xv
I. Introducción	17
II. Planteamiento del problema	19
2.1. Descripción y formulación del problema	19
2.2. Objetivos.....	22
2.2.1. Objetivo general.	22
2.2.2. Objetivos específicos.....	23
2.3. Justificación e importancia	23
2.4. Hipótesis	24

2.5. Variables	25
III. Marco teórico	27
3.1. Antecedentes	27
3.2. Bases teóricas.....	33
3.3. Definición de términos	52
IV. Metodología	57
4.1. Tipo y nivel de investigación.....	57
4.2. Ámbito temporal y espacial	58
4.3. Población y muestra.....	59
4.4. Instrumentos	60
4.5. Procedimientos.....	63
4.6. Análisis de datos.....	63
4.7. Consideraciones éticas.....	63
V. Resultados y discusión.....	65
VI. Conclusiones	82
VII. Recomendaciones	84
VIII. Referencias	85
IX. Anexos.....	90

Índice de Tablas

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de variables.....	26
Tabla 2 Regímenes laborales del personal Nombrado y Contratado en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.....	59
Tabla 3 Estadística de Fiabilidad.....	62
Tabla 4 Estadística de Fiabilidad.....	62
Tabla 5 Variable 1. Control Interno.....	65
Tabla 6 Dimensión 1: Normas legales y políticas de Control Interno.....	66
Tabla 7 Dimensión 2: Procedimientos de Control Interno.....	67
Tabla 8 Variable 2. Ejecución presupuestaria para el pago de planillas.....	68
Tabla 9 Dimensión 1: procedimientos de ejecución de pago de planillas.....	69
Tabla 10 Dimensión 2: Ejecución presupuestaria para el pago de planillas.....	70
Tabla 11 Dimensión 3: Proceso de validación de pago de planillas.....	71
Tabla 12 Análisis cruzado de la variable Control Interno y la ejecución presupuestal para el pago de planillas	73
Tabla 13 Prueba de Normalidad	74
Tabla 14 Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson	76

Índice de figuras

Figura 1 Modelo COSO 2013	34
Figura 2 Variable 1. Control interno.....	65
Figura 3 Dimensión 1: Normas legales y políticas de control interno.....	66
Figura 4 Dimensión 2: Procedimientos de control interno	67
Figura 5 Variable 2. Ejecución presupuestaria para el pago de planillas	69
Figura 6 Dimensión 1: Procedimientos de ejecución de pago de planillas.....	70
Figura 7 Dimensión 2: Etapas de la ejecución presupuestaria	71
Figura 8 Dimensión 3: Proceso de validación de pago de planillas	72

Índice de anexos

Anexo 1 Matriz De Consistencia

Anexo 2 Instrumento aplicado

Anexo 3 Base de datos

Anexo 4 Validación de instrumento

Anexo 5 Carta de consentimiento y asentimiento del trabajo de investigación

Anexo 6 Fuente de información de la población

Anexo 7 Tabla de Baremo

Anexo 8 Acervo fotográfico descriptivo

Acrónimos

- AIRHSP** : Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público
- APM** : Asignación Presupuestaria Multianual.
- CGR** : Contraloría General de la Republica
- CI** : Control Interno
- COSO** : Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
- HRGDV** : Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega
- MCPP** : Módulo de Control de Pago de Planillas
- MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas
- OCI** : Órgano de Control Institucional
- PLH** : Sistema de Planilla de Haberes
- SIAF** : Sistema Integrado de Administración Financiera
- SNC** : Sistema Nacional de Control
- SUNAT** : Superintendencia Nacional de Aduanas y Admiración Tributaria.

I. Introducción

El desarrollo de la presente tesis titulado “Control Interno y su incidencia en la Ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023, se llevó a cabo en virtud a la problemática detectada en las áreas de estudio donde se efectúa el pago de los haberes del personal de la institución, ya que la gestión de remuneraciones es un procedimiento muy importante para poder sumar a la finalidad que tiene una entidad que es tener una buena capacidad de gasto de los recursos públicos asignados y orientándose a responder el problema general ¿De qué manera el Control Interno incide en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023?,

En la problemática que se aborda en este trabajo de investigación, se ha observado que en reiteradas ocasiones se está incumpliendo con el cronograma de pago de la planilla que está aprobado bajo resolución ministerial emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el banco de la nación, es por lo que se plantea aplicar el Control Interno en función al cronograma mensualizado interno para que la planilla llegue a tiempo oportuno al área de tesorería.

En relación con los objetivos planteados se pretende comprobar de qué manera el Control Interno incide en la ejecución presupuestal para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, provincia de Abancay del periodo 2023. se plantea dar cumplimiento al Control Interno eficiente en la elaboración de la documentación de pago de planillas de las remuneraciones y pensiones en la entidad pública en estudio y de esta manera se contribuyó con el correcto proceso de ejecución del gasto presupuestal. Finalmente, el contenido de la investigación se estructuró en nueve capítulos:

En el **Capítulo I** se presenta la introducción, donde se expone el contexto del tema de estudio y su importancia. El **Capítulo II** desarrolla el planteamiento del problema, formulando las preguntas de investigación y los objetivos específicos. Asimismo, se incluye la justificación del estudio, las hipótesis sometidas a verificación estadística y la definición de las variables junto con sus dimensiones. El **Capítulo III** aborda el marco teórico, integrando los antecedentes y fundamentos conceptuales que respaldan la investigación. El **Capítulo IV** detalla la metodología aplicada, precisando el tipo y nivel de investigación, el ámbito temporal y espacial, además de la población, muestra e instrumentos utilizados para la recolección de datos. En el **Capítulo V** se presentan los resultados acompañados de su respectiva discusión, contrastándolos con la literatura revisada. El **Capítulo VI** contiene las conclusiones principales derivadas del estudio, mientras que el **Capítulo VII** formula recomendaciones dirigidas a los responsables de la gestión, tomando como base los hallazgos obtenidos. El **Capítulo VIII** reúne las referencias bibliográficas consultadas y, finalmente, el **Capítulo IX** incluye los anexos que complementan y enriquecen la investigación.

El presente estudio de investigación permitió corroborar empíricamente que el control interno ejerce una incidencia significativa sobre la ejecución presupuestaria orientada al pago de planillas del personal del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, ubicado en la provincia de Abancay, correspondiente al período 2023. Asimismo, los resultados evidencian una incidencia positiva de magnitud media, sustentada en un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,723, el cual se sitúa dentro del rango de aceptación estadística. En consecuencia, se confirma que el control interno constituye un factor determinante en la adecuada ejecución presupuestaria destinada al pago de remuneraciones en la mencionada entidad hospitalaria.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

En la actualidad, el Control Interno ha adquirido una relevancia primordial en el sector público, ya que su adecuada implementación garantiza un manejo correcto y eficiente de los recursos estatales. De acuerdo con la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, marco normativo que da a conocer que el Sistema de Control Interno comprende el conjunto estructurado de actividades, políticas, planes, normas, registros, procesos y métodos, incluyendo la disposición de las autoridades. Así como la disposición de las autoridades y del personal, conforme a cada entidad pública que establece y aplica con el fin de cumplir los objetivos señalados en el artículo 4 de la Ley.

Por otro lado, el presupuesto del Estado se presenta como una herramienta clave en la administración pública, ya que permite planificar y gestionar los gastos públicos, incluidos los relacionados con las planillas de los trabajadores. Su esencia radica en anticipar y organizar los egresos, además de proyectar los ingresos en todas sus modalidades para un período fiscal determinado. Este presupuesto se distribuye entre distintos pliegos presupuestarios, y su análisis posterior se enfoca en evaluar los resultados obtenidos a través de un examen detallado. Asimismo, el presupuesto público se consolida como un instrumento fundamental de gestión, diseñado para alcanzar resultados que generen bienestar a la ciudadanía mediante la provisión de servicios y el cumplimiento de metas de cobertura con eficiencia, eficacia y equidad. Todo ello debe alinearse con la disponibilidad de los recursos públicos (Apaza, 2023).

A nivel internacional, los sueldos han sido siempre un elemento clave para motivar a los empleados, no solo como retribución económica por su labor, sino también como una vía para mejorar su calidad de vida y su estatus social. Por ello, ofrecer una compensación justa y adecuada es esencial para fomentar el desarrollo personal y colectivo. Sin embargo,

la estabilidad laboral se ha visto seriamente afectada debido a la crisis generada por la pandemia de COVID-19, que impactó severamente a numerosas organizaciones. Esta situación provocó un colapso económico global imprevisto, obligando a muchas entidades a implementar reducciones masivas de personal, dejando a gran cantidad de personas en situación de desempleo. En este contexto, se destaca la importancia del Control Interno en las organizaciones, ya que su adecuada implementación podría haber reducido significativamente los efectos negativos ocasionados por la pandemia, (Córdova, 2022).

En el Perú, tanto en el gobierno nacional como en los gobiernos regionales, el número de servidores públicos incrementó significativamente, pasando de 983,382 en 2014 a 1,331,825 en 2024, lo que representa un aumento de 348,443 servidores públicos en ese período. Durante el mismo lapso, el gasto anual de la planilla del sector público en los tres niveles de gobierno creció un 94%, incrementándose de S/ 39,250 millones a S/ 76,201 millones, con un promedio de crecimiento anual del 7%. Este gasto ha representado entre el 30% y el 35% del gasto total (Achilla y Mindreu, 2022).

Como se analizará más adelante, el gasto anual de la planilla pública ha crecido a un ritmo superior al del producto bruto interno-PBI y la inflación, lo que genera una presión considerable sobre el presupuesto futuro. Si este crecimiento del gasto no viene acompañado de un incremento proporcional en los ingresos fiscales, podría tener un impacto negativo en la sostenibilidad fiscal a mediano y largo plazo (Achilla y Mindreu, 2022).

En la actualidad, uno de los principales problemas relacionados con el pago de planillas mensuales radica en diversos retos vinculados con la exactitud, la eficiencia operativa y el respeto a las disposiciones legales en el manejo de sueldos del personal. Estas dificultades suelen reflejarse en errores en el cálculo de remuneraciones, retrasos en los pagos, desactualización frente a cambios normativos, pagos en efectivo por falta de digitalización, fallas en la coordinación en las áreas correspondientes de cada institución y

también la falta de implementación de sistemas de Control Interno, que permitan verificar la exactitud de los cálculos y pagos, es fundamental para evitar errores y fraudes así también la falta de sincronización entre los sistemas de gestión. En promedio, aproximadamente 146,000 personas reciben ingresos a través del Módulo de Control de Pagos de Planillas (MCP) sin estar registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Esto representa un gasto mensual de 700 millones de soles que se ejecuta en el MCP sin el correspondiente registro en el AIRHSP, lo que evidencia una debilidad en los mecanismos de control y seguimiento de los recursos públicos (MEF, 2022).

En el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, ubicado en la avenida Daniel Alcides Carrión s/n, distrito y provincia de Abancay, departamento de Apurímac, se observa la realidad problemática manifestado en diversos aspectos relevantes. Uno de los principales problemas se origina en la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, responsable de la elaboración de las planillas de pago, la cual presenta dificultades para cumplir oportunamente con las fechas establecidas para el pago de haberes al personal de la institución.

Esta situación evidencia el incumplimiento parcial de las normas y políticas vigentes relacionadas con el cronograma de pago de remuneraciones, específicamente lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N.º 003-2022-EF/11.01, de fecha 19 de diciembre de 2022, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Como consecuencia, se generan retrasos en el abono de las remuneraciones en las cuentas bancarias individuales de los servidores públicos del Banco de la Nación, lo que da lugar a posibles controversias y reclamos por parte del personal hacia el área administrativa de la entidad.

Por otro lado, se evidencian deficiencias en el correcto cálculo del Impuesto a la Renta de quinta categoría dentro del Sistema de Planilla de Haberes (PLH), lo cual genera

disconformidad entre los servidores públicos al cierre de cada período fiscal, especialmente cuando se ven obligados a realizar solicitudes de devolución de saldos a favor del Impuesto a la Renta ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Asimismo, se observa un limitado conocimiento por parte del personal encargado respecto a las etapas de la ejecución del gasto público vinculadas al pago de planillas. A ello se suma la ausencia de una revisión adecuada y sistemática de la documentación sustentatoria que respalda dichas operaciones, entre otros aspectos relevantes, situación que incrementa la probabilidad de errores y genera riesgos en la gestión y uso eficiente de los recursos financieros de la institución.

Problema general:

¿De qué manera el Control Interno incide en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023?

Problemas específicos:

- ¿De qué manera las normas legales y políticas de Control Interno inciden en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023?
- ¿De qué manera los procedimientos de Control Interno inciden en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general.

Comprobar de qué manera el Control Interno incide en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

2.2.2. Objetivos específicos.

- Comprobar de qué manera las normas legales y políticas de Control Interno inciden en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.
- Comprobar de qué manera los procedimientos de Control Interno incide en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

2.3. Justificación e importancia

A través del desarrollo de la presente investigación, se pretende abordar de manera amplia y profunda la relación entre el Control Interno y la ejecución presupuestaria vinculada al pago de planillas. El propósito es contribuir al fortalecimiento del proceso de elaboración de planillas en la oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y reducir las dificultades actualmente existentes. Este estudio permite evidenciar cómo un Sistema de Control Interno eficiente incide directamente en la mejora del proceso de pagos al personal del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega. Asimismo, se pone de manifiesto el impacto negativo del incumplimiento del cronograma de pagos y de la incorrecta retención del impuesto a la renta de quinta categoría, factores que generan insatisfacción en los servidores públicos de la institución.

La presente investigación se justifica teóricamente, debido a que se sustenta en los fundamentos conceptuales y enfoques teóricos preexistentes desarrollados por diversos autores, los cuales han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del marco teórico del estudio. Dichos aportes han permitido comprender y analizar de forma integral las variables control interno y ejecución presupuestaria, constituyéndose en el soporte teórico para el desarrollo de la presente tesis. Sobre la base de estos referentes teóricos, se estructuró y orientó todo el proceso investigativo, garantizando coherencia conceptual y

sustento académico en los resultados obtenidos

Desde una perspectiva práctica, esta investigación será de gran relevancia, ya que la sistematización de los datos permitirá a los servidores del área de remuneraciones identificar con mayor claridad las deficiencias existentes en el cumplimiento del Control Interno. Esto facilitará la toma de decisiones orientadas a disipar las problemáticas detectadas. Asimismo, los resultados podrán servir de referencia para recomendar buenas prácticas a otras instituciones, especialmente en lo que respecta a la prevención de dificultades como el incumplimiento oportuno en el pago de haberes al personal, así como en la adecuada retención del impuesto a la renta de quinta categoría. Cabe destacar que dicho proceso involucra tanto a oficina de Gestión Fiscal de Recursos Humanos, Contabilidad y Unidad de Tesorería del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.

Desde el enfoque metodológico, esta investigación será de gran importancia, ya que su aporte servirá de referencia para estudios similares que requieran la aplicación de instrumentos de recolección de información. Asimismo, permitirá orientar sobre los procedimientos adecuados para la presentación e interpretación de los resultados cuantitativos, contribuyendo así al fortalecimiento del rigor metodológico en futuras investigaciones.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

El Control Interno incide de forma significativa sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- Las normas legales y políticas de Control Interno inciden de forma significativa en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital

Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

- Los procedimientos de Control Interno inciden de forma significativa en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

2.5. Variables

Variable independiente: Control Interno

Variable dependiente: Ejecución presupuestaria para el pago de planillas

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
V1: Control Interno Según la Ley N.º 28716 (2006) el Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, métodos y procedimientos que se ejecutan en las entidades públicas, considerando la actitud de las autoridades y del personal. Todo ello se organiza e implementa con el fin de una adecuada administración de los Recursos públicos y asegurar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	Dimensión 1: Normas Legales y políticas de Control Interno. Las políticas y normas de Control Interno constituyen un conjunto de directrices lineamientos, criterios, métodos y disposiciones que regulan la aplicación del Control Interno en las principales áreas de las actividades administrativas y operativas de las entidades. Estas normativas son emitidas con el propósito fundamental de fomentar una adecuada administración de los recursos públicos en las instituciones estatales. (Ley N°28716,2006)	1.1.Métodos, planes 1.2.Leyes y normas 1.3.Estructura organizacional 1.4.Verificación y evaluación 1.5.Gestión de información 1.6. Objetivos y metas institucionales	1 2 3 4 5 6	La escala de medición de datos la escala Ordinal: de Likert (1)Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	
	Dimensión 2: Procedimientos de Control Interno los procedimientos de Control Interno son el conjunto de acciones, prácticas y reglas operativas que la entidad implementa en sus procesos diarios, mediante políticas y tareas específicas, para garantizar el logro de sus objetivos, aplicando los componentes de Control Interno (COSO, 2013)	2.1.Ambiente de control 2.2.Actividades de control 2.3. Información y comunicación 2.4.Supervisión y seguimiento	7 8 9 10		
	Dimensión 1: Procedimientos de ejecución de pago de planillas De acuerdo con la Directiva N° 0002-2023-EF/ el procedimiento de pago de planillas comprende un conjunto de acciones administrativas y financieras destinadas a garantizar la remuneración oportuna del personal, conforme a la normativa vigente (AIRHSP)	1.1.Normatividad contable 1.2. Cálculos y descuentos 1.3. Registros contables 1.4. Sistema Nacional de Tesorería 1.5. Directiva de tesorería	11 12 13 14 15		La escala de medición de datos la escala Ordinal: de Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
	Dimensión 2: Etapas de la ejecución presupuestaria Según el decreto legislativo 1440 la ejecución presupuestaria consiste en el proceso que abarca la administración de ingresos, la autorización y desembolso de gastos públicos conforme a los créditos presupuestarios, esta etapa se desarrolla desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal.	2.1. Certificación 2.2. Compromiso 2.3. Devengado 2.4. Girado 2.5. Pagado	16 17 18 19 20		
	Dimensión 3: Proceso de validación de pago de planillas La validación del pago de planillas consiste en cotejar la información registrada en las planillas con los datos almacenados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) (Directiva N° 0002(2023).	3.1. Procedimientos para pago de planillas 3.2. Validación de información 3.3. Aplicativo Informático 3.4. pagos de planillas	21 22 23 24		
	asignados en el presupuesto de una entidad, con el fin de adquirir los bienes, servicios (MEF, 2022).				

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

A nivel Internacional

Paredes (2021) en su estudio denominado “Proceso de ejecución de pago de sueldos a los funcionarios del Miduvi del Cantón Babahoyo-Ecuador”, tuvo como propósito describir detalladamente el procedimiento completo del pago de remuneraciones, desde su inicio hasta su conclusión, así como identificar posibles problemas o riesgos asociados. La metodología aplicada fue principalmente descriptiva, utilizando la técnica de entrevistas para obtener información directa y específica de los sujetos involucrados en el proceso de pago. Además, se empleó un enfoque de investigación básica para analizar con detalle dicho proceso en la institución. Entre las conclusiones, se verificó que el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda carece del número adecuado de personal, un factor fundamental para que cualquier organización, ya sea pública o privada, pueda desarrollar sus actividades y alcanzar sus objetivos de manera eficiente.

Patiño y Arturo (2022) en su estudio titulado “La ejecución presupuestaria y las adquisiciones en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador G No. 2, 2021” tuvieron como objetivo principal verificar la relación entre la ejecución presupuestaria y las adquisiciones en dicho hospital. Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional para analizar las variables en estudio. Los resultados indicaron una evaluación significativa entre la ejecución del presupuesto y el proceso de adquisiciones, señalando que la ineficiente ejecución presupuestaria y la deficiente gestión en las contrataciones públicas contribuyente a fallas en los procesos internos, lo cual afecta negativamente la asignación de presupuestos futuros. En conclusión, se estableció una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, evidenciada por un valor de significancia asintótica bilateral de 0.000 (< 0.05) y un estadístico chi-cuadrado ($X^2c = 11.792$) superior al crítico

($X^2_t = 3.84$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmando una relación positiva y entre la gestión presupuestaria y las adquisiciones en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador G. No. 2 durante el año 2021.

Cruz y Pasmíño (2023) en su investigación titulada “Ambiente de Control Interno y manejo de riesgo de los PPE de la UPSE, 2023”, tuvieron como objetivo principal identificar el sistema de Control Interno de bienes que posee la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador. Para ello, aplicaron una metodología de carácter descriptivo, sustentada en fuentes científicas provenientes de revistas indexadas y en datos oficiales de la institución durante el año 2023. Los resultados revelaron que la universidad utiliza el sistema eByE (Bienes y Existencias), el cual facilita el control de los activos mediante un registro codificado que permite búsquedas eficientes. Asimismo, se destacó que el personal de la Dirección Financiera debe estar capacitado en normativas y reglamentos contables para garantizar el adecuado manejo de bienes y prevenir riesgos como pérdidas o sustracciones. Finalmente, el estudio indicó que el sistema de control es eficiente, reflejando un 57.10% de resultados favorables que contribuyen a una correcta toma de decisiones en la gestión de los bienes.

León y Castelblanco (2021) en su investigación titulada “Diagnóstico del Control Interno en políticas y procedimientos para pago de nómina C3 GROUP SAS”, tuvieron como objetivo proponer políticas, procedimientos y un sistema de Control Interno para la gestión del pago de nómina en la empresa C3 Group SAS ubicada en Tunja. La metodología empleada fue descriptiva, sustentada en el análisis de información extraída de libros, documentos, tesis y otras fuentes, con el fin de diagnosticar el Estado del Control Interno en dicho proceso. Los resultados evidenciaron la existencia de deficiencias, riesgos y casos de fraude relacionados con el pago de nómina. Por consiguiente, se concluye que resulta imprescindible establecer un área de Control Interno eficiente, mediante la implementación

de normativas contables y manuales de procedimientos, que brinden a los responsables conocimientos adecuados y formación integral, para prevenir errores tales como pagos excesivos.

López (2020) en su estudio titulado “Procesos de control y roles de pagos en la educación superior de la Universidad Regional Autónoma de los Andes Matriz – Ambato, Ecuador”, tuvo como objetivo aportar a la mejora de los procedimientos de Control Interno en el área de nómina de dicha universidad. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo, enfocándose en la evaluación y diagnóstico de los procesos de pago de remuneraciones salariales. Entre los resultados obtenidos se identifican deficiencias como la baja eficiencia del sistema informático para nóminas, la falta de automatización en los módulos relacionados, retrasos en los informes, desconocimiento del reglamento de Control Interno por parte de la mayoría de los entrevistados, incumplimiento en los plazos de pago, imprecisiones en la definición de descuentos y carencia de capacitación adecuada en el área. Como propuesta, se recomendó implementar un sistema de Control Interno basado en el modelo COSO, que contribuiría a optimizar el proceso de pago de nóminas en tiempo oportuno, favoreciendo la proactividad y asegurando una gestión sostenible del talento humano.

A nivel Nacional

Mayta (2022) en su estudio titulado “Control Interno y su incidencia en la gestión de remuneraciones de la Municipalidad Provincial El Collao-Ilave, periodo 2020”, tuvo como objetivo determinar la influencia del Control Interno en la gestión de remuneraciones de dicha municipalidad durante el 2020. Para ello, utilizó un enfoque correlacional con tipo de investigación básica y un diseño no experimental. Los resultados mostraron un coeficiente de compensación de 0.703, evidenciando una relación positiva alta y significativa ($p < 0.01$) entre el Control Interno y la gestión de remuneraciones. Se demuestra que un mayor nivel

de Control Interno contribuye a una gestión más eficiente y ordenada de las remuneraciones, mejorando la exactitud en los procesos de pago y disminuyendo errores en el registro y ejecución de compensaciones. Finalmente, el estudio concluye que es fundamental fortalecer los sistemas de Control Interno en las entidades públicas para fomentar una administración más transparente.

Córdova (2022) en su investigación titulada “Sistema de Control Interno y gestión de planillas en la empresa Unimarkovic SAC, San Isidro, 2020”, tuvo como objetivo principal comprobar la relación entre el sistema de Control Interno y la gestión de planillas en la empresa Unimarkovic SAC, ubicada en el distrito de San Isidro durante el año 2020. Se empleó una metodología cuantitativa con un diseño correlacional para analizar la vinculación entre ambas variables, considerando factores como ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión, control de personal, control financiero y normativa laboral. Los resultados reflejan altos índices de confiabilidad, con un Alfa de Cronbach de 0.924 y un coeficiente de confiabilidad de 1, lo que garantiza una adecuada validez del instrumento. Como conclusión, se confirmó que existe una relación positiva moderada y estadísticamente significativa ($\text{sig} = 0.001 < 0.05$) entre el sistema de Control Interno y la gestión de planillas en la organización.

Gallegos (2022) en su investigación titulada “Control Interno y la gestión de planillas en la Dirección Regional de Educación Tacna, periodo 2021”, tuvo como objetivo principal verificar la relación entre el Control Interno y la gestión de planillas en dicha institución durante el año 2021. La investigación se desarrolló bajo un enfoque de tipo básico o pura, con un diseño no experimental ordinal y un carácter descriptivo. Los resultados indican que existe una relación significativa entre el Control Interno y la gestión de planillas en la Dirección Regional de Educación Tacna. Se observó que el 50.8% de los trabajadores manifestó una postura neutral respecto a la identificación previa de riesgos en el área de

planillas, lo que sugiere una percepción equilibrada sobre las medidas para minimizar y controlar errores antes de la presentación de planillas. La prueba estadística Rho-Spearman arrojó un valor de significancia menor a 0.05, confirmando que el Control Interno desempeña un papel esencial en la consecución de los objetivos institucionales. Además, se evidencia que los controles previos, simultáneos y posteriores están vinculados con el adecuado cumplimiento de tareas como la inscripción de trabajadores, la provisión contable devengada y el correcto cálculo de impuestos en el sistema PLAME, garantizando así la eficiencia y efectividad en la gestión de planillas.

Fernández y Melgarejo (2023) en su estudio titulado “El Control Interno y su incidencia en la planilla de remuneraciones en las empresas de servicios de telecomunicaciones del distrito de Santiago de Surco, año 2022”, tuvieron como objetivo principal comprobar la influencia que tiene la implementación del Control Interno sobre la planilla de remuneraciones. La investigación fue de tipo básico, con un enfoque correlacional y un diseño no experimental. Se obtuvieron resultados que mostraron un Alfa de Cronbach de 0.957, indicando alta confiabilidad del instrumento, además de que los valores teóricos del Chi cuadrado fueron inferiores a los calculados, lo que permitió aceptar las hipótesis planteadas y validar la relación significativa entre el Control Interno y la gestión de la planilla de remuneraciones.

Araujo (2020) en su estudio titulado “Aplicación de las normas de Control Interno y su contribución para mejorar las actividades de ejecución presupuestal en las entidades públicas del Perú – 2013”, tuvo como objetivo verificar si la implementación de las normas de Control Interno favorece la mejora en las actividades de ejecución presupuestal en las entidades públicas durante el año 2013. La investigación siguió una metodología básica con un diseño correlacional causal y un enfoque cuantitativo. Los resultados demostraron que las normas y políticas de Control Interno inciden positivamente en el adecuado desarrollo de la ejecución

presupuestal en las entidades públicas.

Flores (2022) en su estudio titulado “Control Interno y eficiencia de registro de planillas en el Seguro Social de Salud - Ayacucho 2020”, tuvo como objetivo principal comprobar la relación entre el Control Interno y la eficiencia en el registro de planillas en dicha institución durante el año 2020. La investigación se desarrolló siguiendo una metodología con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo básico y alcance descriptivo correlacional. Los resultados arrojaron un coeficiente de cotización de Pearson de 0.79, lo que indica la existencia de una relación significativa y positiva entre el Control Interno y la eficiencia en el registro de planillas en el Seguro Social de Salud en Ayacucho.

A nivel Regional y Local

Alfaro (2023) en su investigación titulada “Control Interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Anco Huallo, Chincheros, Apurímac 2020”, tuvo como objetivo comprobar la relación entre el Control Interno y la ejecución presupuestal en la municipalidad mencionada durante el año 2020. La metodología aplicó un enfoque cuantitativo, con tipo de investigación básica, nivel correlacional y diseño no experimental transversal. Asimismo, se utilizó el método deductivo para formular hipótesis basadas en estudios previos y revisión documental. Para la recolección de datos se aplicarán encuestas mediante cuestionarios. Los resultados mostraron una calificación positiva moderada entre el Control Interno y la ejecución presupuestal, con un coeficiente de rho de Spearman de 0.626** y un nivel de significancia $\alpha = 0.001$. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis alternativa y se rechazó la hipótesis nula, evidenciando que el Control Interno tiene una influencia significativa en la ejecución presupuestal.

Llicahua (2023) en su investigación titulada “Influencia del Control Interno en la ejecución presupuestal del programa 0068 en la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac, 2022”, tuvo como objetivo comprobar la influencia del Control Interno en

la ejecución presupuestal del programa 0068 en dicha unidad durante el año 2022. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, aplicando métodos estadísticos para obtener resultados numéricos. La investigación fue de nivel correlacional-causal, lo que permitió examinar el grado de influencia entre las variables Control Interno y ejecución presupuestal. El diseño fue no experimental y transversal, observando y analizando la situación en un momento determinado. La población estuvo integrada por 42 trabajadores de las áreas técnica y administrativa de la Unidad Zonal Apurímac. Mediante el coeficiente Rho de Spearman, los análisis estadísticos revelaron una proporción de 0.724, demostrando una influencia significativa entre las variables investigadas.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Control Interno

Según la Ley N.º 28716 (2006) el Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, métodos y procedimientos que se ejecutan en las entidades públicas, considerando la actitud de las autoridades y del personal. Todo ello se organiza con el fin de una adecuada administración los recursos públicos y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Según Cabrera et al. (2020) el Control Interno se concibe como un conjunto de estrategias de gestión administrativa que se adaptan tanto a factores externos como internos que impactan a las entidades públicas. En este contexto, el Control Interno se posiciona como un pilar fundamental, dado que es responsabilidad de cada organización que maneja los recursos públicos implementar este sistema. Así, el Control Interno abarca desde la máxima autoridad hasta cada servidor público, con el propósito de proteger y salvar adecuadamente dichos recursos.

De acuerdo al informe de Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión

Treadway (COSO, 2013) define el Control Interno como un proceso continuo e integral efectuado por el consejo de administración, la dirección y el personal de la organización. Este proceso se diseña para proporcionar un nivel razonable de seguridad en el cumplimiento de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el respeto a las normativas vigentes. En este sentido, el Control Interno tiene el maco integrado tridimensional, que consta de los cinco componentes que funcionan manera integral con el objetivo de asegurar la eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y la adhesión del cumplimiento de las leyes, normas aplicables. Que funcionan en todos los niveles de la estructura de la organización

Figura 1

Modelo COSO 2013



Nota: Esta figura muestra al resumen del modelo COSO 2013

De manera acorde, Escobar et al. (2023) definen el Control Interno como un proceso creado y diseñado por la entidad para garantizar, de forma razonable, el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Esta definición subraya la relación directa entre el Control Interno y el desempeño de las entidades públicas, que tienen el deber de brindar un servicio continuo, transparente y eficiente a la comunidad. Por lo tanto, los encargados de la gestión deben velar por la eficiencia, la transparencia y la economía tanto en la administración como en la gestión de los recursos públicos.

Normas legales y Políticas de Control Interno

Las políticas y normas de Control Interno constituyen un conjunto de directrices lineamientos, criterios, métodos y disposiciones que regulan la aplicación del Control Interno en las principales áreas de las actividades administrativas y operativas de las entidades, incluyendo la gestión financiera, logística y de recursos humanos, entre otras. Estas normativas son emitidas con el propósito fundamental de fomentar una adecuada administración de los recursos públicos en las instituciones estatales. Asimismo, dichas leyes establecen las bases para la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, mejora y evaluación continua del sistema de Control Interno en el sector público (Contraloría General de la República, 2019)

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República N°27785

El objetivo principal de la presente Ley, es establecer el marco normativo para el control gubernamental en el Perú, con el fin de asegurar una gestión pública eficiente, transparente y responsable en el uso de los recursos y bienes del Estado. El control gubernamental consiste en el Control Interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente. Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Se entiende por control externo al conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General de la República u otro órgano del Sistema por encargo o designación de ésta, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado.

El Sistema Nacional de Control (SNC) del Perú está conformado por:

La Contraloría General de la República (CGR): Es el ente técnico rector del sistema y su máxima autoridad. Establece las normas, lineamientos y procedimientos técnicos para el control gubernamental, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los miembros del sistema y las entidades bajo su ámbito.

Los Órganos de Control Institucional (OCI): Son las oficinas encargadas de realizar el Control Interno en cada entidad pública, bajo la autoridad funcional de la CGR.

Las Sociedades de Auditoría (SOA): Son contratadas para realizar servicios de auditoría externa, de acuerdo con las disposiciones y supervisión de la Contraloría.

Por consiguiente, la Contraloría General de la República desempeña un papel fundamental al establecer normativas que orientan la correcta implementación, funcionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno. Por ejemplo, en 2019 se emitieron diversas disposiciones que guían la "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", definiendo lineamientos que todas las entidades públicas del Perú deben cumplir para instalar este sistema. Estas normativas también fijan plazos, metas y la obligatoriedad de reportar el progreso en la implementación (Ley N° 27785).

Ley de Control Interno de las Entidades del Estado N° 28716

De acuerdo con la Ley N.º 28716 se establecen las normativas destinadas a regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno en las entidades del Estado. Esta regulación tiene como propósito fundamental proteger y fortalecer los sistemas administrativos y operativos, mediante acciones de control preventivo, simultáneo y posterior, orientadas a prevenir actos indebidos y prácticas corruptas. En consecuencia, se busca garantizar el cumplimiento de los objetivos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como mejorar la calidad de los servicios públicos, cuidar y resguardar los

recursos y bienes del Estado frente al uso indebido de actos ilegales, también cumplir la normativa aplicable a la entidad y sus operaciones.

Finalmente, el Sistema de Control Interno representa un beneficio clave para las instituciones públicas, ya que ofrece una garantía razonable para alcanzar los objetivos institucionales. Cuando es efectivo, ayuda a mitigar riesgos como el fraude y los errores en la administración de fondos estatales. En consecuencia, implementar un sistema sólido de Control Interno impacta positivamente en el desempeño institucional, asegurando la protección de los recursos económicos bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía. En Perú, entidades independientes, como la Contraloría General de la República, supervisan el adecuado manejo de los recursos públicos y emiten normativas que fomentan la correcta implementación del Control Interno en el sector público (Escobar, 2023).

Procedimientos de Control Interno:

Los procedimientos de Control Interno consisten en estrategias y normas que una organización implementa con el objetivo de asegurar que sus operaciones se desarrollen de manera eficiente, eficaz y conforme a las regulaciones vigentes. En este sentido, son acciones diseñadas para verificar el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Asimismo, estos procedimientos, normas y mecanismos buscan garantizar la precisión de la información financiera y contable, fomentar la responsabilidad institucional y prevenir prácticas fraudulentas. Además, la aplicación de dichos controles contribuye a mejorar la eficiencia operativa, al asegurar informes financieros precisos y oportunos, asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones, y reducir riesgos como el robo de activos o fraudes cometidos por los empleados (Financial Academy, 2022).

De acuerdo con el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO 2013) los procedimientos de Control Interno son el conjunto de acciones, prácticas y reglas operativas que la entidad implementa en sus procesos diarios, mediante

políticas y tareas específicas, para garantizar el logro de sus objetivos, protegiendo sus recursos públicos, asegurando la precisión de su información y mitigando los riesgos de errores o fraudes, la misma que se organiza y se compone en cinco fundamentales componentes los cuales son el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, y la supervisión. Estos elementos, al funcionar de manera conjunta, permiten que la organización alcance eficazmente sus objetivos operativos, de información y de cumplimiento normativo y son:

Ambiente de control. - Crear un entorno que influya y motive a los empleados respecto a la gestión de sus operaciones es fundamental, ya que este ambiente constituye la base sobre la cual se desarrollan los demás componentes del Control Interno. En efecto, dicho entorno condiciona la forma en que se gestionan las operaciones dentro de la entidad pública, cómo se delegan responsabilidades, cómo se estructura el personal, la socialización de valores y creencias, y la concienciación sobre la importancia del control (COSO 2013). Durante este proceso, se consideran elementos esenciales como la integridad y principios éticos, la dedicación a la competencia profesional, la labor del consejo de administración y del comité de auditoría, así como la mentalidad y estilo operativo de la alta dirección. A ello se suma la estructura organizativa, la delegación de autoridad y responsabilidad, junto con las políticas y procedimientos en materia de recursos humanos (COSO 2013).

Asimismo, el diseño operativo, el establecimiento de objetivos y la gestión de riesgos se ven profundamente moldeados por este entorno de control. Además, este ambiente impacta significativamente en el funcionamiento de los sistemas de información y en la aplicación general del control en la organización (COSO 2013).

Actividades de control. – Las actividades de control corresponden a las tareas cotidianas realizadas por los directivos y el personal de una entidad pública para cumplir con las

responsabilidades asignadas. Estas acciones se encuentran respaldadas por políticas, sistemas y procedimientos previamente establecidos, que guían y estructuran la ejecución de las labores dentro de la organización. Asimismo, las actividades de control presentan diversas características: pueden ser de naturaleza administrativa, operativa, general, específica, preventiva o detectivesca, y ejecutarse de forma manual o automatizada.

Independientemente de su tipo o clasificación, lo esencial es que todas estén dirigidas a la mitigación de riesgos, tanto reales como potenciales, que pueden afectar a la entidad, sus objetivos y la protección de los recursos gestionados, ya sean propios o externos. De esta manera, dichas actividades constituyen un elemento fundamental para garantizar el logro de las metas organizacionales. Además, implícitamente refleja la conducta correcta dentro de la entidad pública, fomentando un comportamiento responsable y adecuado en todos los niveles jerárquicos (COSO 2013).

Información y comunicación. - Ambos conceptos hacen referencia al proceso de recopilación y distribución de información relacionada con los mecanismos de control en todas las áreas de la entidad. En este contexto, todos los colaboradores de la institución desempeñan una o varias funciones vinculadas al control, siendo una de las más relevantes la gestión de la información y la comunicación. Además, es fundamental que la información se utilice para diversos propósitos y en distintos niveles organizacionales, garantizando así que las decisiones se tomen de manera informada y estratégica, fundamentadas en un análisis exhaustivo y detallado de los datos disponibles (COSO 2013).

Supervisión y seguimiento. - La supervisión y seguimiento implica un mecanismo de auditoría mediante el cual se identifican fallas y errores en los procesos y actividades de control existentes. Este procedimiento pone a prueba dichos controles para hacerles un seguimiento efectivo, incluyendo un proceso que permita comunicar oportunamente cuáles controles no están funcionando correctamente. De este modo, los integrantes de la entidad

pueden reconocer a tiempo cuándo es necesario corregir el rumbo. En esencia, esta supervisión consiste en la revisión y verificación de controles débiles, ineficaces o redundantes, con el apoyo decidido de la dirección, con el fin de fomentar su mejora e implementación.

Además, esta evaluación puede realizarse de tres maneras principales: durante la ejecución de tareas diarias con distintos niveles de organización; de manera independiente por personal que no participa directamente en las actividades supervisadas, incluidas las funciones de control; o mediante una combinación de ambas formas (COSO 2013).

3.2.2. Ejecución presupuestaria para el pago de planillas

La ejecución presupuestaria vinculada al pago de planillas implica la asignación y administración de los recursos económicos destinados a cubrir los costos del personal. Este proceso asegura que los fondos aprobados dentro del presupuesto se utilicen de manera adecuada para abonar sueldos, pensiones y otras compensaciones correspondientes a los trabajadores de una institución. En términos generales, la ejecución presupuestal se refiere al uso eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos asignados en el presupuesto de una entidad, con el fin de adquirir los bienes, servicios (MEF, 2022).

Presupuesto Público. - El presupuesto público consiste en una estimación de los ingresos previstos para un año calendario y de los gastos autorizados para la ejecución de dichos fondos. Se trata de una herramienta fundamental de gestión estatal, diseñada para alcanzar resultados que benefician a la población. Para ello, se garantiza la entrega de servicios y el cumplimiento de metas de cobertura, priorizando la equidad, eficacia y eficiencia en la gestión por parte de las entidades públicas, cuyo objetivo principal es mantener el equilibrio fiscal, (MEF, 2022).

La ejecución del presupuesto público en Perú se rige por un conjunto de leyes y normas, siendo las principales:

- Constitución Política del Perú 1993 artículo 77 y 78°
- Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley N.º 28112
- Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N.º 1440

Según el Decreto Legislativo N°1440, (2018) el ciclo presupuestario es un proceso continuo que abarca todas las fases relacionadas con la programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto público, su importancia radica en garantizar una gestión adecuada de los recursos públicos.

Etapa de programación multianual. -

La programación multianual, según el Decreto Legislativo 1440, es la etapa inicial del proceso presupuestario que estima las asignaciones presupuestarias multianuales para un periodo de tres años, con el fin de lograr metas en los proyectos, y se guía por los objetivos y prioridades del gobierno. Este proceso implica la estimación de ingresos, la proyección del gasto, la sustentación de metas y la aprobación de la Asignación Presupuestaria Multianual (APM).

Etapa de Formulación. -La formulación presupuestaria es donde las entidades públicas elaboran su propuesta de presupuesto para el año siguiente, definiendo objetivos, metas, actividades, costos y fuentes de financiamiento, Para tal efecto, los Pliegos distribuyen la APM del año 1 considerando cada uno de los Clasificadores de Ingresos y Gastos, de acuerdo a las prioridades institucionales.

Etapa de aprobación. -El Congreso de la República revisa, debate y aprueba el proyecto de Ley Anual de Presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo. Mediante esta ley, se autoriza formalmente el presupuesto elaborado por las entidades públicas. En esta fase se verifica que el presupuesto cumpla con las normas vigentes, las metas institucionales y los límites fiscales establecidos, otorgando la autorización oficial para su ejecución durante el año fiscal.

Etapa de ejecución. - La ejecución del presupuesto público es la etapa del proceso

presupuestario en la que las entidades del Estado utilizan y administran los recursos aprobados para cumplir sus actividades, proyectos y metas. En esta fase se realizan las operaciones de ingresos y gastos, siguiendo las normas y límites establecidos. La ejecución comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año fiscal.

Etapas de evaluación. - La evaluación presupuestaria es la fase del proceso presupuestario en la que se analiza y mide el desempeño del presupuesto ejecutado para determinar si los recursos públicos fueron utilizados de manera eficiente, efectiva y conforme a las metas establecidas.

Procedimiento de ejecución de pago de planillas:

De acuerdo con la Directiva N°002 (2023) el procedimiento de pago de planillas se define como el conjunto de acciones administrativas y financieras destinadas a asegurar que el personal reciba su remuneración de forma puntual y conforme a la normativa vigente. Para ello, este procedimiento contempla la revisión detallada de la asistencia de los trabajadores, así como la validación de la información en sistemas oficiales, como el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Así, se garantiza un proceso ordenado, transparente y acorde con el marco legal aplicable.

Normatividad contable

Según la Directiva N°0003 (2021) cuyo objetivo establecer los lineamientos para la gestión de las planillas de pago y boletas de pago a ser utilizados por las entidades del Sector Público, que permita contar con información estandarizada de los ingresos de personal, pensiones e ingresos de los beneficiarios, en el marco de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos. Registros contables.

Zemán et al. (2019) explican que los registros contables constituyen herramientas fundamentales dentro del proceso contable, ya que permiten la acumulación constante, ordenada y sistemática de la información financiera. Estos registros almacenan los datos generados por el proceso contable y proporcionan información clasificada, esencial para el Control Interno y la toma de decisiones. En particular, los registros contables incluyen los asientos que detallan los pagos efectuados a los servidores públicos, como sueldos, beneficios e impuestos, los cuales son cruciales para mantener un control riguroso sobre los costos laborales y asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y laborales de cada entidad pública.

Por otra parte, según Decreto Legislativo N°1441 del Sistema Nacional de Tesorería, este sistema abarca el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos destinados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del sector público, independientemente de la fuente de financiamiento y el uso de dichos recursos. Asimismo, el Sistema Nacional de Tesorería tiene como función principal brindar a los directores administrativos y tesoreros las herramientas necesarias para gestionar eficazmente el manejo de efectivo. Además, orienta el control de las cuentas bancarias, la gestión de la liquidez, el cumplimiento de requisitos normativos y la supervisión de la correcta administración del efectivo, sin importar su fuente de financiamiento.

Directiva de tesorería

Según la directiva de Tesorería N.º 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante la Resolución Directoral N.º 002-2007-EF-77.15, se establece un conjunto de normas y procedimientos que regulan la gestión de los fondos públicos en una entidad. Este marco normativo incluye la administración tanto de los ingresos como de los egresos públicos. Así mismo, dichas directivas precisan la manera en que deben llevarse a cabo las operaciones financieras, abarcando aspectos como la apertura y gestión de cuentas bancarias, la ejecución

de pagos y el cierre de todas las operaciones al concluir el año fiscal.

Cálculos y descuentos de los servidores de la salud. Cálculos:

Según Gracia (2023) los cálculos de remuneración se basan en la retribución bruta correspondiente a los días efectivamente trabajados. Para ello, se parte del sueldo bruto acordado, que luego se ajusta conforme a los días laborados. Teniendo en consideraciones los ingresos remunerativo no remunerativos, cuyo cálculo se realiza de acuerdo a la normativa aplicable.

Descuentos

Según Gracia (2023) Los descuentos son las deducciones que se aplican sobre el total de ingresos brutos, dando como resultado el monto final a pagar que es la remuneración neta. Estos descuentos pueden ser obligatorios por ley y voluntarios, que son acuerdos entre el empleador y el trabajador.

Sistema de pensiones.

El descuento del sistema de pensiones consiste en la retención obligatoria de un porcentaje de los sueldos de un trabajador, de un servidor dependiente destinado a financiar su futura jubilación y otras prestaciones relacionadas con la seguridad social. Este descuento se realiza mensualmente y se aporta a un fondo de pensiones que puede ser administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) o una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

En el caso de la ONP, que corresponde al Sistema Nacional de Pensiones, los aportes de los trabajadores se concentran en un fondo común administrado por esta entidad, el descuento aplicado en este sistema generalmente equivale al 13% del sueldo del trabajador. (Vílchez,2020),

Por otro lado, el Sistema Privado de Pensiones (AFP) consiste en un modelo en el cual cada trabajador posee una cuenta individual donde se registran sus aportes, los cuales

son invertidos con el fin de generar rentabilidad. El porcentaje de descuento aplicado puede variar dependiendo de la AFP seleccionada, ya que este suele estar definido por la propia aseguradora.

Renta de quinta categoría

La renta de quinta categoría, según la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) de Perú, se refiere a los ingresos provenientes de sueldos percibidos por personas que trabajan bajo relación de dependencia, es decir, como empleados esta categoría se aplica a los trabajadores cuyos ingresos anuales superan las 7 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), cuyo valor en el año 2023 es de S/ 4950. Cuando los ingresos rebasan dicho umbral, se calcula la renta imponible restando las 7 UIT del total anual percibido. Posteriormente, se aplica una tabla progresiva que contempla tasas impositivas escalonadas de 8%, 14%, 17%, 20% y 30% para determinar el impuesto correspondiente (SUNAT, 2021).

Etapas de la ejecución presupuestaria:

Según el Decreto Legislativo 1440 la ejecución presupuestaria consiste en la implementación de un presupuesto aprobado previamente, a través del uso de los recursos asignados para financiar proyectos y actividades del sector público. Este proceso abarca la administración de ingresos, la autorización y desembolso de gastos, y la supervisión para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. Cabe destacar que esta etapa se desarrolla desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal, período en el que se generan ingresos y se efectúan gastos conforme a los créditos presupuestarios autorizados. La ejecución de gastos comprende las siguientes etapas.

Certificación. - La certificación de gasto es un documento o acto administrativo mediante el cual se verifica y garantiza que los recursos presupuestarios destinados a una determinada obligación o actividad pública están disponibles y pueden ser comprometidos o ejecutados,

Su función principal es asegurar que los recursos existen y están disponibles, evitando que se utilicen para otros propósitos.

Compromiso. - El compromiso de gasto es la etapa del proceso de ejecución del presupuesto público en la que una entidad del Estado reserva una parte del presupuesto aprobado para cumplir una obligación específica, como la compra de bienes, servicios, obras o el pago de planillas. En esta fase, se reconoce formalmente la intención de gastar, aunque aún no se haya realizado el pago.

Devengado. - El devengado es la etapa en la que se genera la obligación formal de pago tras haber aprobado y comprometido un gasto previamente. Esta obligación surge una vez que se acredita documentalmente la entrega efectiva de bienes o la prestación de servicios conforme a los términos contractuales establecidos, cabe indicar que el devengado representa el reconocimiento de la obligación de pago una vez cumplidas las condiciones acordadas en el contrato y validada la entrega mediante documentos pertinentes. Desde este momento, la entidad pública asume la responsabilidad de efectuar el pago correspondiente dentro de los plazos estipulados.

Girado. - El giro de gasto público es la etapa en la que se tramita la entrega del dinero a los beneficiarios de los fondos públicos, como proveedores, trabajadores o contratistas, después de que el gasto ha sido comprometido y devengado.

Pago. - El pago de gasto público es la etapa final del ciclo de ejecución del gasto, en la que la entidad pública concluye con el total o parcial entrega de dinero mediante el documento que respalde la transacción, a los beneficiarios, como proveedores, trabajadores o contratistas, cumpliendo con la obligación reconocida. Es la fase en la que los recursos presupuestarios autorizados y previamente comprometidos, devengados y girados, se convierten en un desembolso real.

La ejecución del gasto público para el pago de planillas es la fase del presupuesto en

la que el Estado utiliza los recursos aprobados para cubrir las remuneraciones y beneficios del personal que trabaja en las entidades públicas. Incluye todas las operaciones necesarias para que el pago de sueldos, compensaciones, bonificaciones y aportes sociales se realice de manera correcta, oportuna y conforme a la normativa. (Lozano,2021).

Proceso de validación de planillas de pago:

La Directiva N.º 0002-2023-EF/53.01 del Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPWP) quien regula el proceso de validación de los datos de las planillas de pago, estableciendo que las entidades públicas deben transmitir la información correspondiente al “MCPWP Web” conforme a los tipos y clases de planillas estipuladas. Este procedimiento permite que los datos sean validados según protocolos específicos descritos en la misma directiva, garantizando así la correcta gestión y control del pago de planillas en el sector público. (Directiva N°002, 2023).

Actualizar registros en el AIRHSP

El responsable del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), en coordinación con el encargado del Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPWP Web), mantiene de forma permanente y actualizada el registro de los ingresos relacionados con los recursos humanos en el AIRHSP. Esta coordinación es fundamental para evitar inconsistencias en el proceso de validación de los datos de las planillas de pago de las entidades públicas, garantizando así la integridad y confiabilidad de la información para los procesos administrativos y financieros (Directiva N°002, 2023).

Elaborar Planillas. El responsable del Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPWP Web) elabora las planillas de pago correspondientes utilizando su “Sistema de Planillas”, siguiendo sus procedimientos internos y la normatividad vigente. En este contexto, genera el “Archivo de Planillas” a través de dicho sistema, conforme a la estructura descrita en el Anexo

1 de la Directiva aplicable. Dicho archivo incluye los ingresos, aportes del empleador y descuentos correspondientes para cada clase y tipo de planilla elaborada. Posteriormente, el responsable transmite el “Archivo de Planillas” al MCPP Web con el fin de conciliarlo con la información registrada en el Aplicativo Informático de Registro Centralizado de Planillas y Datos de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), según el tipo de planilla correspondiente (Ministerio de Economía y Finanzas (Directiva N°002, 2023).

Generar el “Archivo de Planillas. El “responsable del MCPP Web” genera el “Archivo de Planillas” a través del “Sistema de Planillas” de su entidad, según la estructura detallada en el Anexo 1 de la presente Directiva.

Validar el “Archivo de Planillas. El “MCPP Web” al recibir el “Archivo de Planillas” procede a realizar una validación rigurosa de los datos contenidos en las planillas de pago de las entidades, asegurando que se cumplan todas las condiciones específicas según el tipo de planilla. Esta validación, detallada en la Directiva N.º 0002-2023-EF/53.01, incluye la verificación de datos clave que garantizan la correspondencia con la información registrada en el Aplicativo Informático de Registro Centralizado de Planillas y Datos de Recursos Humanos (AIRHSP). A través de este proceso, el MCPP Web contribuye a asegurar la calidad y la integridad de la información para el pago efectivo y oportuno de los recursos humanos del sector público (Directiva N°002, 2023).

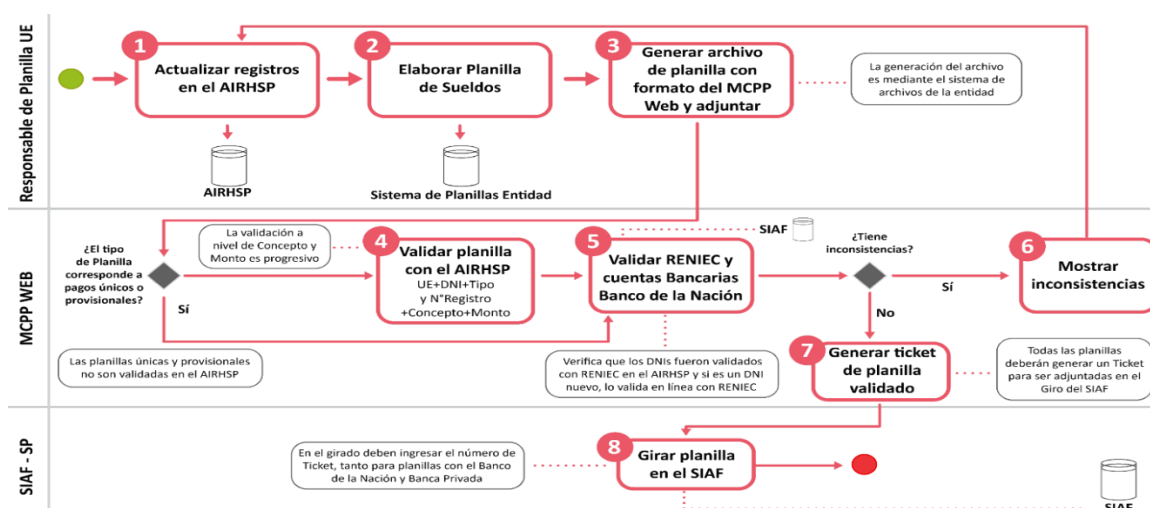
Mostrar Inconsistencias. Cuando el “MCPP Web” detecta inconsistencias en el “Archivo de Planilla”, genera un reporte detallado sobre dichas irregularidades para que se

realicen las correcciones necesarias. Ante estas inconsistencias, la entidad tiene la posibilidad de eliminar el registro erróneo para continuar con el proceso de planillas o bien cargar un nuevo archivo corregido, lo que asegura la ejecución oportuna del pago. Posteriormente, una vez que el responsable del MCPP Web corrija las inconsistencias señaladas, remite nuevamente el “Archivo de Planillas” para su validación definitiva (Directiva N.º 0002, 2023).

Generar “Ticket de Planilla. Una vez que el “MCPP Web” valida los datos de las planillas de pago, procede a generar automáticamente el “Ticket de Planilla”, que debe ser único e inscribirse en el expediente SIAF-SP correspondiente al gasto girado de la planilla. Este ticket agrupa a los trabajadores por banco y fuente de financiamiento, incluyendo los montos que serán enviados al SIAF-SP para el proceso de pago. Finalmente, este mecanismo garantiza la correcta integración y conciliación entre las planillas validadas y el sistema de control presupuestario, permitiendo la ejecución eficiente y transparente del gasto público (Directiva N.º 0002, 2023).

Figura 2

Etapas de actualización de personal en el AIRHSP



Nota: Datos extraídos de Modulo de Control de pago de planillas Web

Directiva N.º 0002-2023-EF/53.01 MCPP WEB

Aplicativo Informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los recursos humanos del sector público - AIRHSP: El Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) es una herramienta tecnológica que almacena y administra datos relacionados con información personal, plazas, puestos, conceptos de ingresos, montos, obligaciones y aportes de los recursos humanos en las entidades públicas. Esta herramienta es administrada por la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos

Humanos (DGGFRH) y resulta fundamental para asegurar la integridad y actualización permanente de la información necesaria para la gestión presupuestaria y administrativa del sector público (Directiva N°002, 2023).

Datos personales. - El Módulo del MCPP Web utiliza la información del DNI para actualizar los datos personales y laborales de los trabajadores, los cuales pueden registrarse de manera automática o manual. Incluye el “Registro de datos laborales – Titular” y nuevas modalidades de pago como el telegiro, que no requiere cuenta bancaria, y la opción “Por responsable” para efectuar pagos en efectivo mediante cheque al personal activo asignado (Directiva N°002, 2023).

Planillas de pago: El registro estructurado de los ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público abarca al personal activo, pensionistas, practicantes de modalidades formativas laborales y otros grupos similares, todo ello bajo el marco de la normatividad vigente. Además, incluye los pagos derivados de descuentos judiciales realizados a favor de los beneficiarios respectivos. Este registro es fundamental para la gestión y control presupuestario dentro del sector público, asegurando la correcta administración de los ingresos y obligaciones relacionadas con el personal (Directiva N°002, 2023).

Tipos y Clases Planilla:

Activos: El registro comprende las planillas correspondientes al personal que mantiene vínculo laboral, contractual o modalidad activa vigente, y que están registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIR HSP). Este sistema garantiza la correcta gestión y control de los registros de recursos humanos en el sector público, ajustándose a la normatividad vigente (Directiva N°002, 2023).

Pensionistas. Las planillas correspondientes a pensionistas titulares y sobrevivientes que se encuentran debidamente registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), comprenden a este grupo de beneficiarios bajo la normativa vigente. Este registro es indispensable para la administración y control eficiente de los pagos y beneficios que les corresponden, asegurando la actualización y veracidad de la información en el sistema institucional (Directiva N°002, 2023).

Reconocimientos estatales. Los reconocimientos estatales se refieren a las planillas de subvenciones que, bajo cualquier denominación, el Estado concede a personas naturales por trabajos o contribuciones de relevancia nacional que benefician al país. Estas planillas forman parte del registro oficial y son gestionadas conforme a la normatividad vigente establecida en la Directiva N.º 0002 (2023), garantizando así la transparencia y formalidad en la entrega de tales reconocimientos (Directiva N°002, 2023).

Beneficiarios judiciales y tutores. Las planillas correspondientes a los beneficiarios judiciales y tutores comprenden los descuentos por pensión alimentaria o los pagos que se destinan a los tutores. Cabe destacar que estos beneficiarios no se registran en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Por el contrario, su proceso se realiza exclusivamente a través del

Módulo de Control de Pago de Planillas Web (MCPW Web), con el propósito de garantizar su correcta inclusión en el "Ticket de Planilla", documento esencial para el trámite y giro de dichos pagos mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) (Directiva N°002, 2023).

Pagos únicos. Las planillas que corresponden a pagos excepcionales a servidores y ex servidores incluyen conceptos tales como liquidaciones, reintegros, adeudos judiciales, entre otros. Por otra parte, las planillas provisionales se refieren a aquellas personas que aún no cuentan con un registro formal en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). Estas planillas provisionales se habilitan de manera temporal previa evaluación por parte de la dirección general de gestión fiscal de los recursos humanos (DGGFRH), asegurando así el adecuado control y gestión de los pagos en situaciones excepcionales (Directiva N°002, 2023).

3.3. Definición de términos

Administración. La administración puede entenderse como un conjunto sistemático de normas orientadas a alcanzar la máxima eficiencia en la estructuración y gestión de una organización social. Consiste en la técnica de coordinar recursos humanos y materiales de una empresa, encargada de organizar y dirigir tanto el trabajo individual como colectivo para lograr los objetivos establecidos (Reyes, 2020).

AIRHSP. Se define como una plataforma informática que facilita el proceso de administración de los recursos humanos en el sector público, además de constituirse como un sistema de información que permite gestionar los costos asociados al personal en los distintos niveles de gobierno (SERVIR, 2020).

Contraloría. La contraloría general de la república del Perú es el principal órgano de control fiscal del Estado encargado de supervisar la correcta utilización de los bienes y recursos públicos, así como la adecuada aplicación de las políticas públicas. Esta supervisión

se realiza a través de las gerencias regionales de control, los Órganos de Control Institucional (OCI) y las Sociedades de Auditorías (SOA), que actúan en los diferentes niveles territoriales y sectoriales (Gobierno Peruano, 2023).

Control Interno. El término se refiere a un conjunto organizado de actividades que se ejecutan con eficacia, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos por las instituciones. Este proceso implica coordinar acciones y recursos de manera sistemática, asegurando un cumplimiento óptimo de las metas institucionales (Ruiz et al., 2020).

COSO 2013.- Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway

Datos personales. - Los datos personales se definen como toda información relacionada con una persona física viva que pueda ser identificada directa o indirectamente. Además, diversas informaciones que, al ser recopiladas, permiten la identificación de un individuo determinado, también se consideran datos personales de acuerdo con la definición establecida por la (Comisión Europea,2022).

Ejecución presupuestaria. Durante esta etapa, se atienden las obligaciones de gasto conforme al presupuesto institucional previamente aprobado para cada entidad pública, considerando la Programación de Compromisos Anuales (PCA). La ejecución presupuestal inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, período durante el cual se reciben los ingresos públicos y se cumplen las obligaciones de gasto, ajustándose a los créditos presupuestarios autorizados en las leyes anuales del sector público y sus modificaciones. (MEF,2020)

Ejecución. La ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual se asignan, comprometen, devengan y efectúan los pagos de los recursos financieros destinados a la realización de actividades y proyectos en el sector público. Este proceso refleja el grado en que se han cumplido los objetivos y metas planteados en el presupuesto público, constituyendo un indicador fundamental del avance en la gestión pública. (MEF,2020)

El pago. El cumplimiento de una obligación implica la satisfacción voluntaria de la prestación que se debe, siendo esta la forma habitual de extinguir responsabilidades jurídicas, ya que se atiende al interés del acreedor. Este cumplimiento debe efectuarse dentro del plazo estipulado en la obligación y en todos sus términos, conforme a lo establecido legalmente (Jiménez, 2022).

Entidades del Estado. Las entidades del Estado comprenden los organismos, agencias, oficinas y departamentos encargados de administrar tanto gobiernos estatales como locales. El término "entidad pública" es un concepto amplio que abarca toda la administración estatal. Según el ordenamiento jurídico peruano, dichas entidades estatales poseen proyectos y programas diseñados para alcanzar sus objetivos institucionales (Gobierno Peruano, 2023).

es un marco o modelo de referencia reconocido internacionalmente para establecer, implementar, gestionar y evaluar el Control Interno en las organizaciones, cuya finalidad principal es aumentar la probabilidad de que la organización logre sus objetivos (Tam et al., 2022).

Organización. - La organización se define como el proceso de estructurar y coordinar los recursos y actividades de una empresa, estableciendo relaciones horizontales y verticales para alcanzar sus objetivos. Este proceso implica la integración de roles o cargos que conforman una red estable en el tiempo y espacio, desarrollada socialmente para resolver problemas concretos bajo propósitos específicos. Así, la organización asegura la articulación eficaz de sus elementos para lograr las metas propuestas (Velásquez, 2023).

Planillas. Una planilla es un documento que permite registrar y calcular datos financieros de una empresa, tales como ingresos, egresos, remuneraciones y otros costos asociados. Funciona como una herramienta para sistematizar la información contable y facilitar el seguimiento de las transacciones económicas. Un ejemplo específico de planilla es la

Planilla Mensual de Pagos (Plame), un documento electrónico que recopila datos sobre ingresos, pagos, impuestos y descuentos legales aplicados a los trabajadores (Bizneo, 2023).

Presupuesto Público. El presupuesto público es una herramienta fundamental de gestión estatal destinada a alcanzar resultados beneficiosos para la población mediante la prestación de servicios y el cumplimiento de metas que aseguran cobertura con equidad, eficiencia y eficacia por parte de las entidades públicas. Además, establece los límites máximos de gasto para cada entidad del sector público durante el año fiscal, así como los ingresos que financian dichos gastos, en concordancia con la disponibilidad de fondos públicos, con el objetivo de mantener el equilibrio fiscal (MEF, 2023).

Sistema de Control Interno. El sistema de Control Interno se concibe como un conjunto organizado de acciones, actividades, planos, políticas, normas, registros, estructura organizativa, procedimientos y métodos, que incluyen además las actitudes asumidas por las autoridades y el personal. Este sistema está instituido en cada entidad estatal con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, fomentando una gestión que sea eficaz, eficiente, ética y transparente (Ley N.º 28716, 2006).

Decreto Legislativo N°1153 (2013), D.L que regula la Política Integral de Compensaciones y entregas económicas del personal de la Salud al servicio del Estado.

El Decreto Legislativo N.º 1153 establece el marco normativo que regula el régimen de compensaciones económicas, entregas económicas y otros beneficios otorgados al personal de la salud que labora en las entidades públicas del Estado, con el propósito de garantizar equidad, transparencia y sostenibilidad en la gestión de los recursos públicos.

Se considera personal de la salud a los profesionales, técnicos y auxiliares que cumplen funciones asistenciales y administrativas en los establecimientos de salud del sector público, comprendidos dentro de los regímenes laborales vigentes. Dicho personal percibe una compensación económica como retribución por la prestación efectiva de sus servicios, la

cual se encuentra conformada por componentes fijos y variables, de acuerdo con lo establecido en el (Decreto Legislativo N°1153 (2013).

Asimismo, la bonificación por guardias hospitalarias y comunitarias corresponde a una entrega económica destinada a compensar la realización de turnos extraordinarios fuera de la jornada laboral regular, en función de las necesidades del establecimiento de salud y conforme a la normativa vigente, de igual manera, la bonificación por servicios complementarios en salud se otorga al personal que realiza actividades asistenciales adicionales, siempre que estas cuenten con autorización previa y se encuentren debidamente registradas por la entidad correspondiente (Decreto Legislativo N°1153 ,2013).

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación Tipo de investigación

Teodoro (2018) señala que una investigación básica se fundamenta en el conocimiento preexistente aportado por diversos autores, plasmado en libros, artículos científicos y otros estudios previos. Este tipo de investigación se basa en los trabajos anteriores para profundizar en temas semejantes o desarrollar ideas nuevas que, si bien no tienen un propósito práctico inmediato, contribuirá a ampliar y consolidar el acervo teórico vigente. En ese sentido, la presente investigación se clasifica como básica, ya que incorporará nuevos conocimientos relacionados con las variables del estudio, sustentados en literatura académica y otras fuentes, contribuyendo así a ampliar y fortalecer el marco conceptual del tema investigado.

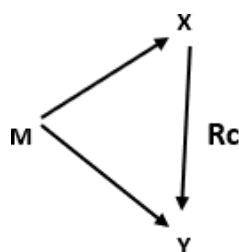
Nivel de investigación

Según Ramos (2020) la investigación correlacional causal se enfoca en el estudio y análisis de la relación entre dos o más variables, la cual puede ser de tipo causal, donde una variable influye o provoca cambios en otra, o de compensación, en la que las variables están asociadas sin implicar necesariamente causalidad. En las investigaciones de tipo correlacional, el objetivo principal es medir el grado de asociación entre las variables seleccionadas, evaluando si existe una relación en la muestra estudiada y analizando la naturaleza de dicha clasificación.

En la presente investigación se adoptó un nivel de investigación correlacional causal, ya que se mide el nivel de asociación entre las variables de estudio y sus dimensiones, determinando si estas relaciones son directas o inversas, con el fin de comprender mejor el comportamiento conjunto de dichas variables.

Diseño de investigación

Fernández et al. (2020) definen la investigación no experimental como un estudio sistemático y empírico en el que no se manipulan las variables independientes, debido a que estos eventos ya han ocurrido. En este tipo de investigación, las inferencias sobre la relación entre variables se realizan sin intervención ni influencia directa del investigador. Por esta razón, la presente investigación adopta un diseño no experimental, ya que las variables se basan en conocimientos preexistentes y no han sido sometidas alguna de ellas a experimentación directa.



Dónde:

M: Es la muestra de investigación

X: Variable Independiente: Control Interno

Y: Variable dependiente: Ejecución presupuestaria para el pago de planillas

r: Es la incidencia entre variables

4.2.Ámbito temporal y espacial

Temporal. -La presente investigación se desarrolló en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay, periodo 2023

Espacial. - La presente investigación se desarrolló en el departamento de Apurímac, provincial de Abancay, distrito de Abancay- Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, sito en av. Daniel Alcides Carrión S/N.

4.3. Población y muestra

Población: Es el conjunto total de individuos, objetos o fenómenos que comparten características comunes y que son el objeto de estudio. Representa a todo el grupo sobre el que se desean generalizar los resultados. (Gómez, 2018)

La población considerada en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega es de un total de 1046 servidores públicos tal como se detalla a continuación:

Tabla 2

Regímenes laborales del personal Nombrado y Contratado en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.

REGIMEN LABORAL			
REGIMENES	D.L 276	D.L.1057	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	367	140	1046
CARRERA ESPECIAL	539		

Nota: Datos extraídos de la información de relación de personal del HRGDV

Muestra

Hernández et al, (2018) definió la muestra en un proceso de investigación cuantitativa como un subgrupo seleccionado de la población total, del cual se recopilaban datos. Este subgrupo debía ser representante de la población general para garantizar que los resultados obtenidos pudieran generalizarse a toda la población. El investigador buscó que los hallazgos en la muestra se extrapolaran a la población, considerando la validez externa descrita en estudios experimentales. Su interés se centra en obtener una muestra estadísticamente representativa.

La muestra considerada en la aplicación del instrumento de medición en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega fue de un total de 281 servidores públicos, para lo cual se tomó la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1)e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

Z = es el nivel de confianza igual a 95% cuyo valor constante es de 1.96

p = es el valor de aceptación igual a 50% (0.5)

q = es el valor de rechazo igual al 50% (0.5)

e = es el margen de error igual al 5% (0.05)

N= es la población igual a 1046 trabajadores

n = es la muestra probabilística

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * 1046}{(1046 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = 281 \text{ trabajadores}$$

Aplicando la fórmula de muestreo aleatorio simple se obtiene una muestra de 281 trabajadores, personal decreto legislativo 276 y Contrato Administrativo de Servicio (CAS) entre contratado y nombrados.

4.4. Instrumentos

Según Medina et al (2023) señala que es una herramienta específica utilizada para recopilar y analizar información en el proceso de investigación.

Técnica

Encuestas: Medina et al (2023) describieron la encuesta como una técnica de investigación empleada para recopilar información de un gran número de personas. Esta herramienta, por su versatilidad y accesibilidad, permitió a los investigadores obtener datos sobre comportamientos, actitudes, opiniones y características demográficas de una población objetivo.

En el desarrollo de esta tesis de investigación, se utilizó la encuesta debido a que fue un trabajo de enfoque cuantitativo y diseño no experimental, permitiendo obtener respuestas

estructuradas y pertinentes que facilitaron el análisis de las percepciones y conocimientos de los trabajadores respecto a las variables de estudio.

Instrumento:

Cuestionario: Medina et al (2023) definieron el cuestionario como una técnica de investigación utilizada para recolectar información de un amplio grupo de personas. Esta herramienta fue valorada por su versatilidad y accesibilidad, ya que permitió a los investigadores obtener datos sobre comportamientos, actitudes, opiniones y características demográficas de una población objetivo. El instrumento seleccionado fue el cuestionario de escala de Likert, debido a que permite una evaluación detallada de las opiniones y actitudes de los participantes, facilitando una interpretación precisa de los resultados obtenidos.

Validación y confiabilidad de los instrumentos

Validación de instrumento: La validación del instrumento se realizó mediante juicio de expertos en los temas de Control Interno y Ejecución Presupuestaria para el pago de planillas, proceso que fue ratificado por tres especialistas en la materia.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, esto se entendió como el índice de consistencia que mide si el instrumento posee la estabilidad necesaria para ser aplicado. Se desarrollaron que si el valor obtenido estaba por debajo de 0.6, el instrumento mostró una variabilidad heterogénea en sus ítems, lo que podría conducir a conclusiones erróneas.

Por el contrario, cuanto más próximo era el valor del alfa a 1, mayor consistencia interna presentaban los ítems analizados. Además, se demostró fundamental calcular la confiabilidad de la escala con los datos específicos de cada muestra, garantizando así una medición confiable del constructo en el contexto particular de la investigación.

Como primer paso, para Comprobar el nivel de confiabilidad de cada instrumento, se consideró lo siguiente:

Coeficiente Alpha > 0.9 es excelente.

Coeficiente Alpha > 0.8 es bueno.

Coeficiente Alpha > 0.7 es aceptable.

Coeficiente Alpha > 0.6 es cuestionable.

Coeficiente Alpha > 0.5 es pobre.

Coeficiente Alpha < 0.5 es inaceptable.

Para Comprobar la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, los datos obtenidos fueron ingresados y procesados en el programa estadístico SPSS según cada variable de estudio y se tuvo como resultados los siguientes:

Tabla 3

Estadística de Fiabilidad

Control Interno	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,729	281

Nota: Elaboración Propia, Procesamiento de datos en el SPSSV25 (2025).

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 3 se puede apreciar la tabla estadística de fiabilidad de la variable Control Interno en base a 281 muestras, en donde podemos observar el valor de Alfa de Cronbach es 0,729, con el cual se deduce que se encuentra en la categoría de confiabilidad es bueno.

Tabla 4*Estadística de Fiabilidad*

Ejecución presupuestaria para el pago de planillas	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,729	281

Nota: Elaboración propia, Procesamiento de datos en el SPSSV25 (2025).

Interpretación:

De acuerdo con la Tabla 4, se observa la estadística de fiabilidad de la variable ejecución presupuestaria para el pago de planillas, basada en 281 muestras. El valor del Alfa de Cronbach obtenido es 0.729, lo que permite concluir que el nivel de confiabilidad es bueno.

4.5. Procedimientos

La recolección de los datos se dio comienzo a través de la identificación de la realidad problemática, seguidamente se conceptualizan las bases teóricas de las variables de estudio, identificando la metodología el tipo y nivel de investigación en este caso se optó por la encuesta y el cuestionario teniendo la escala de medición Likert y de esta se procedió con las conclusiones y recomendaciones dadas para una eficaz Control Interno en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del HRGDV.

4.6. Análisis de datos

El presente estudio se realizó a través de dos análisis de datos:

El primero fue el análisis descriptivo donde el resultado se realizó a través de cuadros y figuras para luego ser interpretadas y analizadas según los instrumentos aplicado:

En segundo lugar, se realizó el análisis inferencial para comprobar el grado de relación o asociación de las variables y comprobar las hipótesis para ello se utilizó el Chi-cuadro de Pearson.

4.7. Consideraciones éticas.

El presente de estudio de investigación se realizó en función al instructivo general de investigación aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario 0998-2024-UTEA-CU, cumpliendo con las normas APA séptima edición y asimismo cumpliendo con las reglas de anti plagio del sistema Turnitin.

V. Resultados y discusión

5.1. Resultados del Análisis descriptivo de la investigación

Tabla 5

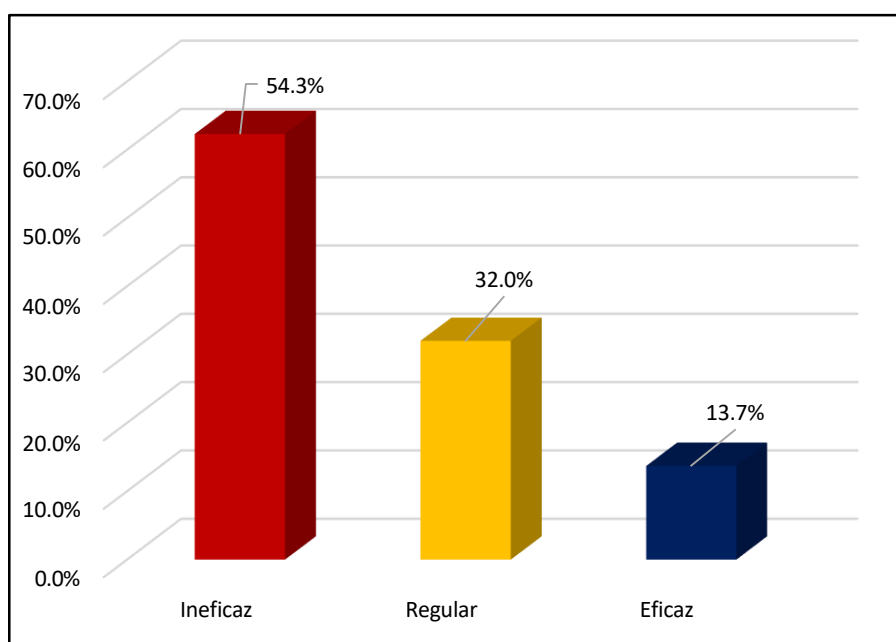
Variable 1. Control Interno

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	167	54,3%
	Regular	90	32,0%
	Eficaz	16	13,7
<i>Total</i>		<i>281</i>	<i>100,0</i>

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Figura 2

Variable 1. Control Interno



Nota: Datos realizados por los investigadores

Interpretación:

La tabla muestra la distribución de la variable Control Interno según la percepción de los encuestados. Se observa que la mayoría de los casos (54,3%) demostró que el Control Interno es ineficaz, seguido por un 32,0% que lo percibió como regular. Sólo un 13,7% opinó que el Control Interno es eficaz. De un total de 281 evaluaciones válidas, estos resultados

reflejan que la mayoría percibió deficiencias significativas en la eficacia del Control Interno, lo que indica áreas potenciales de mejora para fortalecer este sistema en la institución analizada.

Tabla 6

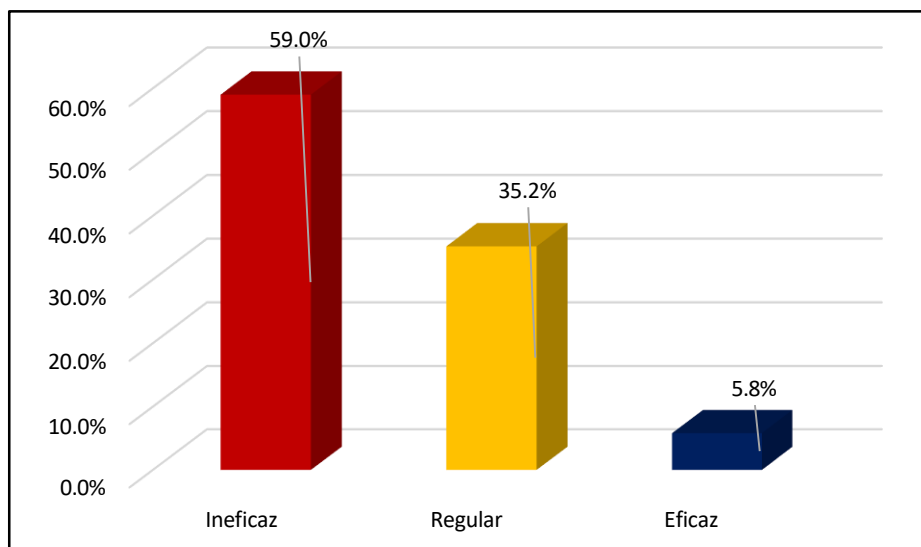
Dimensión 1: Normas legales y políticas de Control Interno

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	166	59,0%
	Regular	99	35,2%
	Eficaz	16	5,8%
	Total	281	100,0%

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Figura 3

Dimensión 1: Normas legales y políticas de Control Interno



Nota: Datos realizados por los investigadores

Interpretación:

La tabla muestra la percepción sobre la dimensión de Normas legales y políticas de Control Interno, con una distribución de frecuencias y porcentajes basada en una muestra total de 281 evaluaciones válidas. Del total, un 59.0% demostró que esta dimensión es ineficaz, indicando deficiencias importantes en el cumplimiento o aplicación de las normas

legales y políticas relacionadas con el Control Interno. Un 35.2% clasificó esta dimensión como regular, lo que sugiere que existe un nivel medio de cumplimiento, aunque aún con oportunidades de mejora. Finalmente, sólo un 5,8% percibió la dimensión como eficaz, reflejando que una minoría considera que las normativas y políticas de Control Interno funcionan adecuadamente. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer los aspectos legales y políticos que regulan el Control Interno para garantizar su efectividad institucional.

Tabla 7

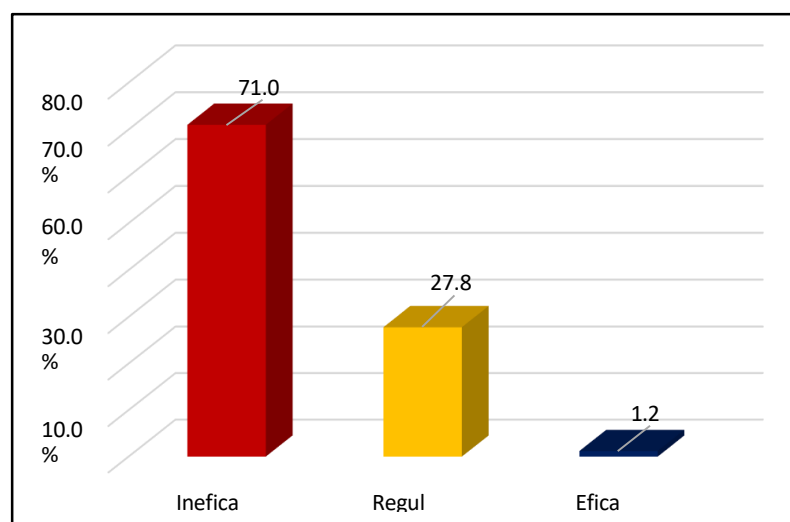
Dimensión 2: Procedimientos de Control Interno

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	198	71,0%
	Regular	78	27,8%
	Eficaz	5	1,2%
	Total	281	100,0%

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Figura 4

Dimensión 2: Procedimientos de Control Interno



Nota: Datos realizados por los investigadores

Interpretación:

La tabla presenta la evaluación de la dimensión de procedimientos de Control Interno

con base en una muestra de 281 casos válidos. Del total, un 71.0% clasificó estos procedimientos como ineficaces, lo que revela una percepción predominante de debilidades significativas en la aplicación y funcionamiento de los procedimientos de Control Interno. Por otro lado, un 27,8% de los participantes los consideran regulares, lo que indica que, aunque existen algunas prácticas adecuadas, hay un margen importante para mejoras. Solo un 1.2% percibió los procedimientos como eficaces, reflejando que una minoría observa un cumplimiento adecuado en esta dimensión. En conjunto, estos resultados señalan una urgente necesidad de fortalecer los procedimientos de Control Interno para optimizar su efectividad en la organización estudiada.

Tabla 8

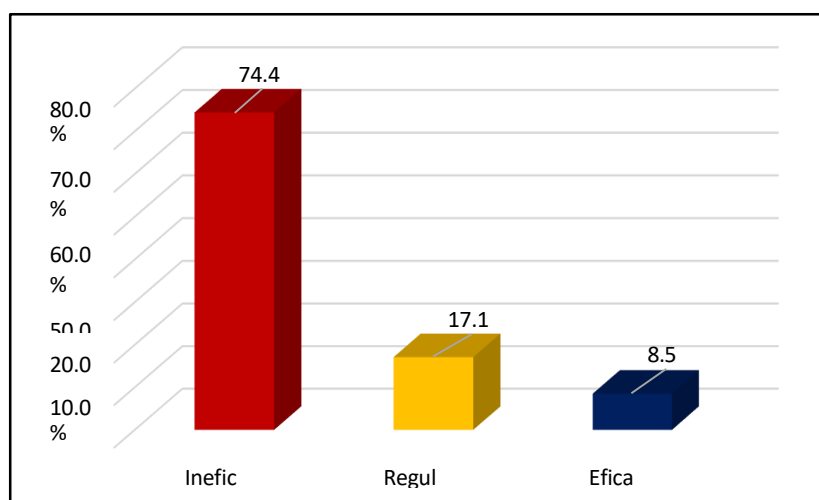
Variable 2. Ejecución presupuestaria para el pago de planillas

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	209	74,4%
	Regular	48	17,1%
	Eficaz	24	8,5%
	Total	281	100,0%

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Figura 5

Variable 2. Ejecución presupuestaria para el pago de planillas



Nota: Datos realizados por los investigadores

Interpretación:

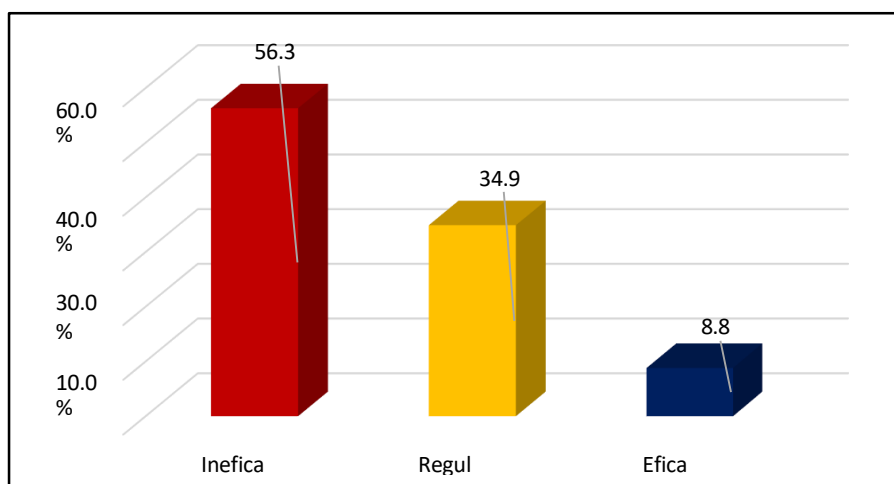
La tabla muestra los resultados de la variable sobre ejecución presupuestaria para el pago de planillas y evidencia que la mayoría de los participantes la percibe como ineficaz. Específicamente, el 74,4% de los encuestados considera que la ejecución presupuestaria es ineficaz, mientras que un 17,1% la califica como regular y solo el 8,5% la percibe como eficaz. Estos datos reflejan una tendencia significativa hacia percepciones negativas en cuanto a la gestión y aplicación de los recursos presupuestales, sugiriendo la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control financiero dentro de la institución evaluada.

Tabla 9

Dimensión 1: procedimientos de ejecución de pago de planillas

		Frecuencia	Porcentaje
Valido	Ineficaz	158	56,3%
	Regular	98	34,9%
	Eficaz	25	8,8%
	Total	281	100,0

Nota: Datos realizados por los investigadores

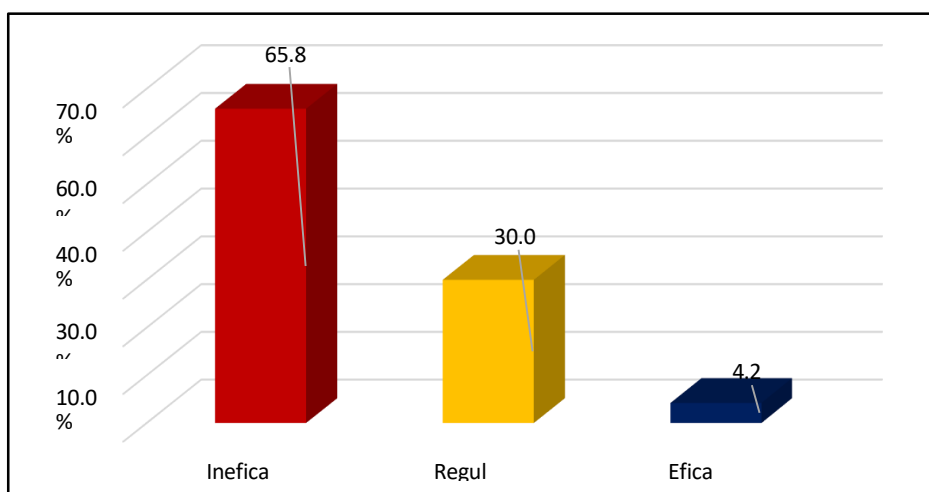
Figura 6*Dimensión 1: procedimientos de ejecución de pago de planillas**Nota:* Datos realizados por los investigadores**Interpretación:**

La tabla expone los resultados relativos a la dimensión de los procedimientos de ejecución de pago de planillas y muestra que la percepción mayoritaria de los encuestados es negativa. En detalle, el 56,3% considera ineficaces estos procedimientos, mientras que el 34,9% los califica como regulares y únicamente el 8,8% los percibe como eficaces. Este panorama refleja importantes deficiencias en la gestión de los pagos de planillas, lo que evidencia la necesidad de implementar mejoras sustanciales en los procesos para garantizar una administración más eficiente y transparente.

Tabla 10*Dimensión 2: Ejecución presupuestaria para el pago de planillas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	185	65,8%
	Regular	84	30,0%
	Eficaz	12	4,2%
Total		281	100,0%

Nota: Datos realizados por los investigadores

Figura 7*Dimensión 2: Etapas de la ejecución presupuestaria**Nota:* Datos realizados por los investigadores**Interpretación:**

La tabla presentada revela que la mayor parte de los encuestados considera ineficaz la ejecución presupuestaria destinada al pago de planillas, alcanzando un 65,8% de las respuestas. Por otra parte, el 30,0% la califica como regular y apenas el 4,2% la percibe como eficaz. Estos resultados reflejan una percepción predominantemente negativa sobre la gestión presupuestaria relacionada con el pago de planillas, lo cual sugiere la necesidad de revisar y optimizar los procesos financieros para mejorar la eficiencia y la satisfacción de los involucrados.

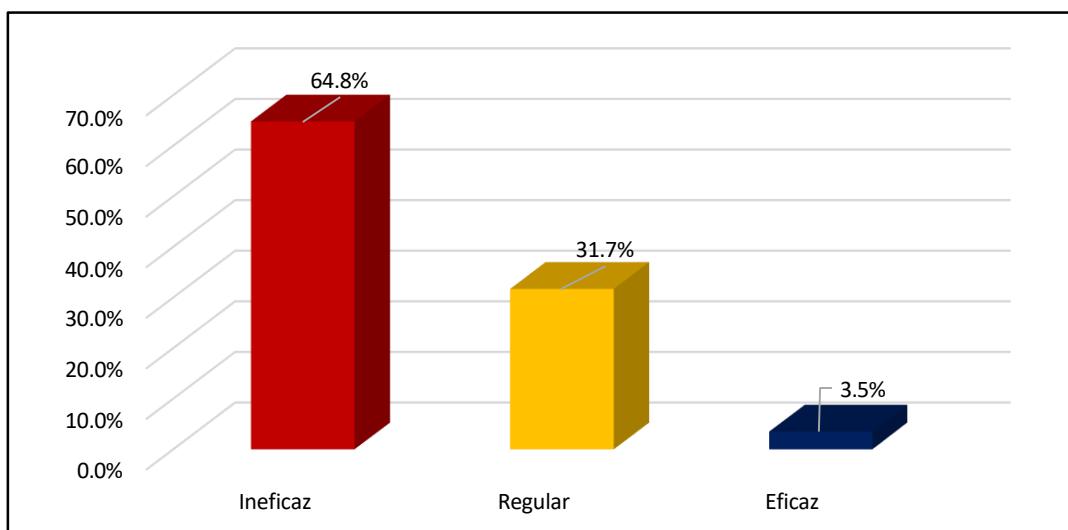
Tabla 11*Dimensión 3: Proceso de validación de pago de planillas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Ineficaz	182	64,8%
	Regular	89	31,7%
	Eficaz	10	3,5%
	Total	281	100,0%

Nota: Datos realizados por los investigadores

Figura 8

Dimensión 3: Proceso de validación de pago de planillas



Nota: Datos realizados por los investigadores

Interpretación:

La tabla presentada corresponde a la validación del proceso de pago de planillas, categorizada en tres niveles: ineficaz, regular y eficaz, según la percepción de los participantes. Se observa que una amplia mayoría, el 64,8%, considera el proceso como ineficaz, mientras que el 31,7% lo evalúa de manera regular y solo el 3,5% lo califica como eficaz. De un total de 281 encuestados, estos datos reflejan una tendencia predominante hacia la insatisfacción con el proceso evaluado, señalando áreas críticas de mejora para incrementar su eficiencia y efectividad dentro de la institución evaluada.

En seguida, se exponen los hallazgos obtenidos mediante los análisis cruzados de la indagación:

Frecuencias cruzadas

Tabla 12

Análisis cruzado de la variable Control Interno y la ejecución presupuestaria para el pago de planillas

		Control Interno				
		Ineficaz	Regular	Eficaz	Total	
Ejecución presupuestaria para pago el pagode planillas	Ineficaz	Recuento	158	30	14	202
		% de totales	56,22%	10,68%	4,98%	71,88%
	Regular	Recuento	52	18	2	72
		% de totales	18,5%	6,41%	0,8%	25,71%
	Eficaz	Recuento	3	3	1	7
		% de totales	1,07%	1,07%	0,4%	2,41%
	Total	Recuento	213	51	17	281
		% de totales	75,79%	18,16%	6,05%	100,00%

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Interpretación:

La tabla muestra un análisis cruzado entre el Control Interno y la ejecución presupuestal, desglosando cómo se relacionan estos dos aspectos. La mayoría de los casos, el 71,88%, corresponden a una ejecución presupuestal ineficaz, siendo predominantemente aquellos con un Control Interno también ineficaz (56,22%). Solo el 2,41% de los casos presentan una ejecución presupuestal eficaz, y dentro de este pequeño grupo, la mayor parte corresponde a instituciones con un Control Interno ineficaz o regular.

Esto evidencia que la falta de un Control Interno eficaz está asociada principalmente a bajos niveles de ejecución presupuestal. En cambio, los casos donde ambos factores son efectivos son poco frecuentes, lo que indica una deficiencia significativa tanto en los mecanismos de control como en la gestión presupuestaria dentro de la muestra analizada.

Se realizó la prueba de normalidad, cuyos resultados se describen a continuación:

Análisis inferencial de la investigación

Para verificar la normalidad en los datos, se recurrió a la prueba de Kolmogorov-

Smirnov, dado que el tamaño de la muestra superó a los 50 participantes. Esta decisión metodológica responde a las recomendaciones estadísticas para muestras grandes, privilegiando la robustez y precisión en la detección de desviaciones respecto a la distribución normal.

La hipótesis sobre la muestra es:

H₀: Que hay distribución normal.

H₁: Que no hay una distribución normal.

Criterios:

Si el p-valor es inferior a 0.05 (5%), se descarta H₀.

Si el p-valor es superior o igual a 0.05 (5%), se admite H₀.

Tabla 13

Prueba de Normalidad

Categoría	Control Interno	Ejecución presupuestaria para el pago de planillas
Estadístico Kolmogórov-Smirnov	0.539	0.537
Grados de Libertad (gl)		281
Significancia (Sig.)	0.001	0.001

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

De la tabla 13, respecto a la prueba de normalidad, en cuanto a la variable “Control Interno”, se halló un $p = 0,001$, que es menor al 0.050 (5) %, ello implica que se rechace la hipótesis nula (H₀), concluyendo que esta variable no tiene una distribución normal. En contraparte respecto a la “ejecución presupuestal para el pago de planillas”, se halló un $p = 0,001$, que es menor al 5%. Esto implica rechazar la hipótesis nula (H₀), concluyendo que esta variable tiene no una distribución normal.

Al tener dos variables distribuidas no normalmente, se emplea una prueba de tipo no paramétrico para analizar la relación. A continuación, se verifica la relación que existe respecto a los objetivos planteados.

Prueba inferencial de la Hipótesis General:

Para contrastar las hipótesis planteadas en la investigación, se empleó la prueba chi-cuadrado de Pearson, dado que resulta idónea para analizar variables cuantitativas con respuestas de tipo categórico u ordinal, organizadas en categorías como nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre. Este enfoque permitió examinar si existían diferencias estadísticamente significativas entre las frecuencias observadas y las esperadas en las distintas categorías de respuesta, lo cual es relevante para el carácter de las variables analizadas en este estudio.

Para ello se propone las siguientes hipótesis nulas y alternas de acuerdo a las hipótesis planteadas.

H₀: El Control Interno no incide significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

H₁: El Control Interno incide significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

Tabla 14

Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson

		Control Interno	Ejecución presupuestaria para pago de planillas
Control Interno	Chi-cuadrado	1	,723*
	Sig. (bilateral)		,001
	Gl	4	
	N	281	281
Ejecución presupuestaria para el pago de planillas	Chi-cuadrado	,723*	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	Gl	4	
	N	281	281

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Interpretación:

Los resultados indicaron un valor de $p=0.001$, inferior al umbral de 0.05, lo que llevó a rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1). Este hallazgo demuestra que el Control Interno tiene una influencia positiva significativa en la ejecución presupuestal, específicamente en el proceso de pago de planillas del personal en el HRGDV de Abancay.

Prueba inferencial de la Hipótesis Específica 1:

H₀: Las normas legales y políticas no inciden significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

H₁: Las normas legales y políticas inciden significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

Tabla 15*Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson*

		Normas legales y políticas de Control Interno	Ejecución presupuestaria para pago de planillas
Normas legales y políticas de Control Interno	Chi-cuadrado	1	,711*
	Sig. (bilateral)		,001
	Gl	4	
	N	281	281
Ejecución presupuestal para el pago de planillas	Chi-cuadrado	,711*	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	Gl	4	
	N	281	281

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2025).

Interpretación:

Durante el análisis se obtuvo un valor de p igual a 0.001, inferior al nivel de significancia de 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Este resultado evidencia que las normativas legales y políticas ejercen una influencia significativa sobre la ejecución presupuestaria destinada al pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, durante el periodo 2023.

Prueba inferencial de la Hipótesis Específica 2:

H₀: Los procedimientos de Control Interno no inciden significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

H₁: Los procedimientos de Control Interno inciden significativamente sobre la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, en la provincia de Abancay, periodo 2023.

Tabla 16

Prueba de Chi-Cuadrado de Pearson

		Procedimientos de Control Interno	Ejecución presupuestaria para el pago de planillas
Procedimientos de Control Interno	Chi-cuadrado	1	,690*
	Sig. (bilateral)		,001
	Gl	4	
	N	281	281
Ejecución presupuestaria para el pago de planillas	Chi-cuadrado	,690*	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	Gl	4	
	N	281	281

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS-V25 (2024).

Interpretación:

Se reportó un valor de $p = 0.001$, menor al nivel de significación establecido de 0.05, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa. Este resultado evidencia que los procedimientos de Control Interno ejercen un impacto significativo en la ejecución presupuestaria para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, ubicado en la provincia de Abancay, durante el periodo 2023.

VI. Discusiones.

Este estudio tuvo como objetivo principal comprobar de qué manera el Control Interno incide en la ejecución presupuestal para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, provincia de Abancay del periodo 2023. Los resultados obtenidos revelaron que existe una incidencia estadísticamente significativa entre ambas variables, con un valor de significancia de 0.001 y un coeficiente de proporción de Pearson de 0.723. Estos hallazgos permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, confirmando que un sistema efectivo de Control Interno contribuye positivamente a la adecuada ejecución presupuestal en el pago de remuneraciones. Además, estos resultados son consistentes con los planteamientos de Mayta (2022), quien reportó una magnitud positiva alta entre Control Interno y pago de remuneraciones ($r = 0.703$; sig. = 0.01), destacando que una gestión eficiente del Control Interno es crucial para la precisión y reducción de errores en los procesos de pago. De manera similar, Fernández y Melgarejo (2023) evidenciaron en su investigación una clasificación muy alta ($r = 0.957$) entre Control Interno y ejecución de planillas, reforzando la tesis de que un sistema sólido de Control Interno mejora sustancialmente la administración del gasto público en recursos humanos. Como conforme señala el autor Cabrera et al. (2020), el Control Interno se concibe como un conjunto de estrategias de gestión administrativa que se adaptan tanto a factores externos como internos que impactan a las entidades públicas abarcando desde la máxima autoridad hasta cada servidor público, con el propósito de proteger y salvar adecuadamente dichos recursos.

En relación con el primer objetivo específico, comprobar de qué manera las normas legales y políticas inciden en la ejecución presupuestal para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega en la provincia de Abancay del periodo 2023, se obtuvo un valor de significancia de 0.001 y un coeficiente de ponderación de

Pearson de 0.711. Estos resultados, situados dentro del rango de aceptación estadística, permiten validar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. En consonancia, Araujo (2020) afirma que la aplicación eficiente de las normativas y políticas de Control Interno impacta favorablemente en la ejecución presupuestaria de las entidades públicas, al establecer directrices claras que fortalecen la gestión del gasto. Asimismo, el estudio de Fernández y Melgarejo (2023) refuerza esta conclusión, pues demuestra que una correcta implementación de normas y políticas de Control Interno se relaciona estrechamente con la eficiencia en la ejecución de planillas, evidenciada por un coeficiente de compensación de 0.957.

En relación con el segundo objetivo específico, comprobar de qué manera los procedimientos de Control Interno inciden en la ejecución presupuestal para el pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega del periodo 2023. Se obtuvo un valor de Chi-cuadrado de Pearson de 0.690, lo cual respalda la aceptación de la hipótesis alterna y confirma la validez estadística del planteamiento. Este hallazgo indica que los procedimientos específicos del Control Interno, tales como la verificación, autorización y supervisión del proceso de pago, ejercen una influencia significativa, aunque moderada, sobre la correcta ejecución del presupuesto destinado a remuneraciones. López (2020) señala que la falta de automatización en los módulos de nómina, el desconocimiento del reglamento de Control Interno y las demoras en los plazos de pago afectan la eficiencia en la gestión de planillas, recomendando la implementación de sistemas automatizados bajo el modelo COSO para asegurar pagos oportunos y manejo sostenible del talento humano. De manera complementaria, Flores (2022) reportó en EsSalud Ayacucho una calificación de 0.79 entre el Control Interno y la eficiencia en el registro de planillas, lo que respalda y fortalece la presente investigación. En conjunto, estos hallazgos evidencian que el Control Interno, en sus diversas dimensiones normas legales, políticas y procedimientos, ejerce una

influencia significativa sobre la ejecución presupuestal relacionada con las planillas de personal. El fortalecimiento y funcionamiento adecuado de estos mecanismos resulta esencial para garantizar una gestión financiera efectiva y transparente en las entidades del sector público, contribuyendo así a la optimización del uso de los recursos públicos y la mejora continua de los procesos administrativos.

VII. Conclusiones

PRIMERO: El presente estudio logró cumplir con el objetivo general propuesto, que consistió en comprobar la incidencia del Control Interno en la ejecución presupuestaria destinada al pago de planillas del personal en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, Abancay periodo 2023. Los hallazgos revelaron una incidencia positiva media ($r = 0.723$), lo cual indica una relación estadísticamente relevante entre las variables analizadas. Este resultado permite afirmar con solidez que un Sistema de Control Interno eficaz contribuye significativamente a la optimización y eficiencia en la ejecución presupuestaria relacionada con las remuneraciones del personal.

SEGUNDO: Entorno al primer objetivo específico, se identificó que las normas legales y políticas ejercen una influencia significativa en la ejecución presupuestaria. Los hallazgos revelaron una incidencia positiva media, con un coeficiente de valoración ($r = 0.711$). Este resultado, dentro del margen de aceptación estadística, evidencio que las deficiencias en la implementación y cumplimiento de dichas normativas pueden afectar negativamente, impactando especialmente en el pago oportuno y adecuado de las planillas, debido a un incumplimiento con las normas establecidas para acción antes mencionada.

TERCERO: Respecto al segundo objetivo específico, se identificó una relación positiva entre los procedimientos de Control Interno y la ejecución presupuestal para el pago de planillas. Los hallazgos revelaron una incidencia positiva media, con un coeficiente de valoración ($r = 0.690$). Aunque esta relación es relativamente menor en comparación con otras dimensiones, mantiene su significancia estadística. Los procedimientos de Control Interno definidos como acciones preventivas y sistemáticas desarrolladas en diversas áreas del hospital, desempeñan un papel fundamental para asegurar la integridad de la información financiera y operativa. Es por ello que su correcta aplicación contribuye significativamente a una gestión presupuestal más organizada y transparente.

VIII. Recomendaciones

PRIMERO: Se recomienda fortalecer la implementación de Control Interno en todas sus dimensiones, con especial énfasis en los procesos relacionados con la ejecución presupuestaria para el pago de planillas. Para ello, resulta fundamental llevar a cabo capacitaciones periódicas dirigidas al personal responsable, con un monitoreo y evaluación periódica que permita identificar oportunamente la transgresión de normas y errores por desconocimiento con la finalidad de garantizar la correcta ejecución presupuestaria.

SEGUNDO: Se recomienda llevar a cabo una revisión exhaustiva y actualización constante de las normas legales y políticas internas relacionadas con la gestión presupuestaria y el Control Interno, garantizando su correcta aplicación en las distintas áreas administrativas del hospital. Además, es fundamental que el Órgano de Control Institucional realice las supervisiones y seguimiento constante del cumplimiento de las normas de Control Interno.

TERCERO: Se propone la incorporación de herramientas digitales óptimas para la elaboración de las planillas de pago, así como la contratación de profesionales especializados en la materia, a fin de garantizar precisión y eficiencia en la ejecución del presupuesto destinado al pago de remuneraciones. Esta estrategia busca fortalecer la transparencia y la eficacia en la gestión financiera, asegurando un control riguroso y oportuno de los recursos asignados, en concordancia con los indicadores de desempeño.

IX. Referencias

- Ramos (2020) en su trabajo de investigación Los alcances de una investigación
<https://goo.su/MBBzL6>
- Achila et al (2023) en la investigación titulada situacional de la administración financiera del sector público. <https://goo.su/ywOsENf>
- Alfaro (2023) en la investigación titulada control interno y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Anco Huallo Chincheros Apurima. <https://goo.su/rk50gyE>
- Apaza (2023) en la investigación titulada gestión del presupuesto público y su incidencia en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de orurillo, periodos2019-2020. <https://goo.su/3xMthxz>
- Bizneo (2023) en su investigación titulada planillas de pago. <https://goo.su/meBo3>
- Cabrera et al (2020) en su revista denominada el Control Interno en la gestión administrativa de las unidades Desconcentradas del ejecutivo. <https://goo.su/thweZJl>
- Comisión Europea (2022) publicación denominada ¿Qué son los datos personales?
<https://goo.su/94zFsM>
- Córdova (2023) en la investigación denominada Sistema de Control Interno y gestión de planillas en la empresa, Unimarkovic S.A.C., San Isidro, 202. <https://goo.su/nchDjm3>
- Cruz y Pazmiño (2023) en la investigación denominada Ambiente de Control Interno y manejo de la ppe de la upse. <https://goo.su/FEPPq>
- Escobar et al (2023) revista denominada Control Interno y gestión administrativa en una entidad pública. <https://goo.su/s8H5sjP>
- Fernández y Melgarejo (2023) investigación denominada el Control Interno y su incidencia en la planilla de remuneraciones en las empresas de servicios de telecomunicaciones del distritode Santiago de Surco, año2022. <https://goo.su/Morq>.

Financial Academy (2023) página web que contiene Procedimientos de Control Interno.

<https://goo.su/jA6Yn>

Directiva N°002 (2023) directiva denominada directiva que regula el módulo de control de

pago de planillas.<https://goo.su/ASTCn>

Flores (2022) investigación denominada Control Interno y eficiencia de registro de planillas

en el Seguro Social de Salud Ayacucho 2020.<https://goo.su/9UvWs>

Gallegos (2022) investigación denominada Control Interno y la gestión de planillas en la

Dirección Regional de educación Tacna, periodo 2021.<https://goo.su/PvDe>

Gracia (2023) investigación denominada sistema pago y planillas. <https://goo.su/UIXrN>

Hernández et al (2018) investigación titulada Metodología de la Investigación.

<https://goo.su/m1bBlb>

León y Castelblanco (2021) en la investigación denominada diagnóstico del control interno

en políticas y procedimientos para pago de nómina C3 Group SAS. <https://goo.su/ihBhz>

Llichhua (2023) en la investigación denominada Influencia del Control Interno en la

ejecución presupuestal del programa 068 en la unidad Agro rural Apurímac 2022.

<https://goo.su/JadSA>

López (2020) en la investigación denominada Procesos de Control y roles de pagos en la

educación superior de la Universidad Regional Autónoma de los Andes Matriz -

Ambato.<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/11733/1/ACTFMCY>

AGT016-2020.pdf

Lozano (2021) en la investigación denominada el Control Interno y la calidad de ejecución

presupuestal.<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4539/CO>

NT030_43373742_T%20%20%20LOZANO%20PAREDES%20JACKELINE.pdf?s

equence=1&isAllowed=y

Mayta (2022) en la investigación denominada Control Interno y su incidencia en la gestión

de remuneraciones de la municipalidad provincial de Collao Ilave, periodo 2023.

https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1180/Elizabeth_Ruth_MAYTA_QUIZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Medina et al (2023) en la investigación denominada Metodología de la Investigación.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

MEF (2023) en la investigación denominada el sistema nacional de presupuesto.

<https://11nq.com/74s3613>

Ley N°27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de

la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>

Ley N°28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado.

<https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/Ley-28716.pdf>

Paredes (2021) en la investigación denominada Proceso de ejecución de pago de sueldos a

los funcionarios del Miduvi del cantón Babahoyo. <https://s11nk.com/aen1zcn>

Patiño y Arturo (2022) en la investigación denominada La ejecución presupuestaria y las adquisiciones en el Hospital de la policía Nacional del Ecuador G No 2,2021.

<https://11nq.com/d10gzhg>

Republica del Peru (2006) en la investigación denominada Normas de Control Interno.

<https://s11nk.com/ep5x37y>

Reyes (2020) en la investigación denominada origen y desarrollo de la administración.

<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942331004.pdf>

Ruiz et al (2020) en la investigación denominada El Control Interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. <https://s11nk.com/exmv7qf>

Tam et al (2022) en la investigación denominada COSO 2013: Obtenido de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/657624/Tam_ChG.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Velásquez (2023) en la revista denominada la organización el sistema y la dinámica

<https://www.redalyc.org/pdf/206/20611495014.pdf>

Zeman et al (2019) investigación denominada. Libros y registros

contables. <https://es.scribd.com/document/511476966/Libros-y-registros-contables>

Resolución de Contraloría General de la Republica N°320-2006-CG publicación que lleva

por título Políticas y normas de Control Interno. <https://11nq.com/r52i9ji>

Decreto Legislativo N°1440(2018) publicación que enmarca el contexto sobre las etapas de

ejecución presupuestaria. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

Araujo (2020) investigación titulado aplicación de las normas de Control Interno y su

contribución para mejorar las actividades de ejecución presupuestal en las entidades públicas del Perú 2013. <https://s11nk.com/xzqr2oe>

DIRECTIVA N° 0003-2021-EF/53.01 cuyo título lleva Lineamientos para la gestión de las

planillas de pago y boletas de pago en las entidades del sector público.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-rp/sobre-el-airhsp/26204-directiva-n-0003-2021-ef-53-01-1/file>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes